

# CULTURA HISPANOAMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año IV

Madrid, 15 de Marzo de 1915

Núm. 28

## CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

### NOTAS DE SUS SESIONES

Las sesiones de los miércoles son siempre muy concurridas: á ellas asisten con frecuencia distinguidos hispanoamericanos que ilustran con su saber y su práctica de la vida las conversaciones conferenciales que en dichos días se celebran.

En las últimas se leyeron y comentaron dos importantes comunicaciones del general don R. Reyes, ex-presidente de Colombia. Una de ellas comprende el entusiasta discurso que pronunció entre aplausos en la gran manifestación latina, efectuada en la Sorbona, París, en 12 de Febrero último. La otra comunicación contiene una detallada é interesante Memoria acerca de los progresos industriales y mecantiles que innegablemente se efectuarán desde ahora en el valle del Cauca, costa del Pacífico, entre las cordilleras central y occidental de los Andes colombianos.

Esta Revista publicará en el número próximo ambos documentos.

El Sr. Reyes se propone llegar á Madrid dentro de muy pocos días.



También se ha leído y comentado en el Centro de Monasterio de La Rábida UNIA

Cultura un curioso y bien concebido y redactado trabajo literario, en que su autor, D. José Gutiérrez Sobral, demuestra que la guerra actual obedece á razones económicas y á las relaciones obligadas de la producción y el consumo.



En la última sesión (10 de Marzo de 1915) se trató de la organización de trabajos para la publicación de libros de cultura hispanoamericana, como un deber patriótico que no puede ni debe desatenderse, ya que en ese asunto están interesadas la historia de España y la pureza de la lengua española.

A dicha sesión, á más de los culturales que generalmente concurren á todas, asistieron el señor Representante de la República de Panamá y el laborioso y fecundo escritor venezolano Sr. Blanco Fombona.

## HISTORIA

### EL CRONISTA LÓPEZ DE GÓMARA

Instrucción superficial, tendencia investigadora que se contenta con poco, gusto literario escasamente cultivado, deseo de servir útilmente á la sociedad de que formaba parte, amor á la verdad y á la instrucción de las gentes, son las cualidades que distinguen la obra literaria de Francisco López de Gómara, que á sí mismo se llamaba «el clérigo Gómara», sin duda para hacer alarde inútil de que las cacofonías gramaticales no llegaban a su oído ó no le arredraban.

López de Gómara comenzó á escribir su Crónica en 1551, en edad de cuarenta y un años. Le puso por título, ó, mejor, por lema «Hispania Victrix» («España Vencedora»), expresión con la cual dió á entender suficientemente que él no era de los hombres que en su tiempo se habían puesto al servicio de los flamencos para aumentar sus granjerías. Escribió su Crónica en castellano y después en latín, «para que los extranjeros se enterasen de la verdad de los hechos que relataba».

El libro de Gómara comienza así:

«Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año 1551. Con la conquista de México y de la Nueva España. En Medina del Campo, por Guillermo de Millis, 1553.»

Después de algunas líneas, dice:

«Francisco Lopez de Gomara, clérigo, escribe la presente historia de las Indias y conquista de México en este año de mil y quinientos y cinquenta y dos»;

Dedica una advertencia «A los leyentes» y «A los trasladadores»;

Y á continuación inserta en el libro una dedicatoria «A Don Carlos, emperador de Romanos, rey de España, señor de las Indias y Nuevo Mundo.»

El libro se divide en dos partes; ninguna tiene subdivisión de secciones, capítulos, artículos ó tratados; pero la primera parte consta de 212 epígrafes sin numerar, y trata de los puntos siguientes:

«El mundo es uno y no muchos, como algunos filósofos pensaron.—Que el mundo es redondo y no llano.—Que no solamente es el mundo habitable, mas que también es habitado.—Que hay antípodas, y por qué se dicen así.—Dónde, quién y cuáles son antípodas.—Que hay paso de nosotros á los antípodas.—El sitio de la Tierra.—Qué cosa son grados.—Quién fué inventor de la aguja de marear.—Opinión que Asia, Africa y Europa son islas.—Mojones de la India «por hacia» el Norte.—El sitio de las Indias.—El descubrimiento primero de las Indias.—Quién era Cristóbal Colón.—Lo que trabajó Cristóbal Colón por ir á las Indias.—El descubrimiento de las Indias, que hizo Cristóbal Colón.—La honra y mercedes que los Reyes Católicos hicieron á Colón por haber descubierto las Indias.—Por qué se llamaron Indias.—La donación que hizo el Papa á los Reyes Católicos, de las Indias.—Vuelta de Cristóbal Colón á las Indias.—El tercero viaje que Colón hizo á las Indias.—La hambre, dolencias, guerra y victoria que tuvieron los españoles por defender las personas y pueblos.—Prisión de Cristóbal Colón.—El cuarto viaje que á las Indias hizo Cristóbal Colón.—La muerte de Cristóbal Colón.—El sitio de la Isla Española y otras particularidades.—La religión de la Isla Española.—Costumbres.—Que las bubas (enfermedad secreta) vinieron de las Indias.—De los locuyos y miguas, animalejos pequeños.—Del pez que llaman en la Española manatí.—De los gobernadores de la Española.—Que los de la Española tenían pronóstico de la destrucción de su religión y libertad.—Milagros en la conversión.—Las cosas de Monasterio de La Rábida UNIA

nuestra España que hay agora en la Española.—Que todas las Indias han descubierto españoles.—La tierra del Labrador.—Por qué razón comienza por aquí el descubrimiento.—Los Bacallaos.—Río de Sant Antón.—Las islas Lucayas.—Río Jordán.—Ríos de Chicoranos.—El Boriquen.—El descubrimiento de la Florida.—Río de Palmas.—Panuco.—La isla Jamaica.—La Nueva España.—De Feruando Cortés.—De la isla de Cuba.—Yucatán.—Conquista de Yucatán.—Costumbres de Yucatán.—Cabo de Honduras.—Veragua y Nombre de Dios.—El Darién.—Fundación de la Antigua del Darién.—Bandos entre los Españoles del Darién.—De Panquiaco, que dió nuevas de la Mar del Sur.—Guerras del golfo de Urana.—Descubrimiento de la Mar del Sur.—Descubrimiento de perlas.—Lo que Balboa hizo á la vuelta de la Mar del Sur.—Balboa, hecho Adelantado.—Muerte de Balboa.—Frutas y otras cosas que hay en el Darién.—Costumbres de los del Darién.—Zenu.—Cartagena.—Sancta Marta.—Descubrimiento de las Esmeraldas.—Venezuela.—El descubrimiento de las perlas.—Otro gran rescate de perlas.—Cumana y Maracapana.—La muerte de muchos españoles.—Conquista de Cumana.—Costumbres de Cumana.—La caza y pesca de Cumaneses.—De cómo hacen la yerba ponzoñosa con que tiran.—Bailes é ídolos que usan.—Sacerdotes, médicos y nigrománticos.—Paria.—El descubrimiento que hizo Vicente Yáñez Pinzón.—Río de Orellana.—Río Marañón.—Cabo de Sant Agustín.—El Río de la Plata.—Puerto de Patos.—Negociación de Magallanes sobre la especiería.—El Estrecho de Magallanes.—Muerte de Magallanes.—Isla de Cebut.—Be Siripada, rey de Borney.—La entrada de los nuestros en los Malucos.—De los clavos y canela y otras especias.—La famosa nao «Vitoria».—Diferencias sobre las especias entre castellanos y portugueses.—Repartición de las Indias.—La causa y autoridad por donde partieron las Indias.—Segunda navegación á las Malucas.—De otros españoles que han

Monasterio de La Rábida UNIA

buscado la especiería.—Siguen cuatro artículos sobre especias.—Descubrimiento del Perú; dos artículos.—Francisco Pizarro, gobernador; dos artículos.—Guerra de Lumbes.—Del rey Atabaliba; siete epígrafes.—Corte y riqueza del inga Guaynacapa.—Religión y dioses de los ingas y otras gentes.—La opinión que tienen acerca del diluvio y primeros hombres.—La toma del Cuzco.—Calidades y costumbres del Cuzco.—La conquista de Quito.—Entre Almagro, Alvarado y Pizarro; cinco artículos.—Rebelión de Mango Inga contra españoles.—Almagro tomó por fuerza en el Cuzco á los Pizarro.—Los muchos españoles que los indios mataron por socorrer el Cuzco.—El socorro que vino de muchas partes á Francisco Pizarro.—Dos batallas con indios.—Almagro prende al capitán Alvarado.—Vistas de Almagro y Pizarro.—La prisión de Almagro.—Muerte de Almagro en Valladolid.—Conquistas que se hicieron después.—La entrada que Gonzalo Pizarro hizo á la tierra de la Canela.—La muerte de Francisco Pizarro (24 Junio 1541).—Lo que hizo don Diego de Almagro después de muerto Pizarro.—Lo que hicieron en el Cuzco contra don Diego.—Cómo Vaca de Castro fué al Perú.—Tres epígrafes de asuntos personales.—Utilidad del Consejo de Indias.—Buenas leyes y ordenanzas para las Indias.—La grande alteración que hubo en el Perú por las ordenanzas.—Blasco Núñez Vela, Vaca de Castro, Gonzalo Pizarro, Suárez de Carvajal; siete artículos.—La manera cómo los oidores repartieron entre sí los negocios.—De cómo los oidores embarcaron al Virrey para España.—Cepeda.—Gonzalo Pizarro, como gobernador del Perú.—Siguen cuatro epígrafes.—Lo que hizo Pedro de Hinojosa con el armada.—Robos y crueldades de F. de Carvajal.—La batalla en que murió Blasco Núñez Vela.—Siguen diez y ocho epígrafes acerca de parcialidades y batallas.—Seis epígrafes relativos á cosas importantes del Perú.—Panamá.—Tarasquí, isla de Perlas.—De las perlas.—Nicaragua.—Las preguntas de Ni-

caragua.—Lo que hizo Gil González en aquellas tierras.—Conquista y población de Nicaragua.—Cuatro artículos más sobre asuntos de Nicaragua.—Guauhtemallan.—Declaración de este nombre.—Muerte de Pedro de Alvarado, ocasionada por la caída de un caballo (24 Junio 1541).—Espantosa tormenta en Guatemala.—Xalixco.—Síbola.—Quivira.—Vacas corcovadas que hay en Quivira.—El pan de los indios.—Del color de los indios.—De la libertad de los indios.—Del Consejo de Indias.—Un dicho de Séneca.—De la isla que Platón llama Atlántide.—El camino para las Indias.—Conquista de las islas de Canaria.—Costumbres de los canarios.—Loor de españoles.

## FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

### III

El cronista Francisco López de Gómará, clérigo, escribió en 1552 acerca de Fray Bartolomé de las Casas, en las páginas 43 y 44 de la Primera parte de su «Historia de las Indias», edición de 1553:

«Estaba el licenciado Bartolomé de las Casas, clérigo, en Sancto Domingo, al tiempo que florecían los monasterios de Cumana y Chiribichi, y oyó loar la fertilidad de aquella tierra, la mansedumbre de la gente y abundancia de perlas. Vino á España. Pidió al emperador la gobernación de Cumana. Informóle cómo los que gobernaban las Indias le engañaban: y prometióle de mejorar y acrecentar las rentas reales. Juan Rodríguez de Fonseca, el licenciado Luis Zapata y el secretario Lope de Conchillos que entendían en las cosas de Indias, le contradijeron, con información que hicieron sobre él (es decir, acerca de él), y lo tenían por incapaz del cargo, por ser clérigo y no bien acreditado, ni sa-

bidor de la tierra y cosas que trataba. El, entonces, favorecióse de Mossiur de Laxao, camarero del emperador, y otros flamencos y borgoñones, y alcanzó su intento por llevar color de buen christiano, en decir que convertía más indios que otro ninguno, con cierta orden que ponía (pondría), y porque prometía enriquecer al Rey y enviarles (este «les» se referirá á los flamencos) muchas perlas. Venían entonces muchas perlas. Y la mujer de Xevres tuvo ciento y sesenta marcos dellas que vinieron del quinto. Y cada flamenco las pedía y procuraba. Pidió (Las Casas) labradores para llevar, diciendo no harían tanto mal como soldados, desuellacaras, avarientos é inobedientes. Pidió que los armasse (el Rey, es de suponer) caballeros de espuela dorada y una cruz roja diferente de la de Calatrava, para que fuessen francos y ennoblecidos. Diéronle á costa del Rey en Sevilla navíos y matalotaje, y lo que más quiso. Y fué á Cumana el año de veinte, con obra de trescientos labradores que llevaban cruces. Y llegó al tiempo que Gonzalo de Ocampo hacía á Toledo. Pesóle de hallar allí tantos españoles con aquel caballero enviados por el Almirante y Audiencia, y de ver la tierra de otra manera que pensaba ni dijera en corte. Presentó sus provisiones, y requirió que le dejasen la tierra libre y desembargada para poblar y gobernar. Gonzalo de Ocampo dijo que las obedecía, pero que no cumplía cumplirlas. Ni lo podía hacer sin mandamiento del gobernador y oidores de Sancto Domingo que lo enviaran (que lo habían enviado). Burlaba mucho del clérigo que lo conocía (á quien conocía) de allá de la vega por ciertas cosas pasadas y sabía quién era.»

(No se debe olvidar que habla el clérigo López de Gómara del clérigo Las Casas, y que López de Gómara escribió precisamente en el mismo año—1552—en que Las Casas y sus socios los flamencos preparaban el libro «Destruycion de las Indias» para debilitar el poder y el prestigio de España.)

Sigue el texto de Gómara :

«Burlaba esso mesmo de los nuevos caballeros y de sus cruces, como de Sant Benitos. Corriase mucho desto el licenciado y pesábale de las verdades que le dijo. No pudo entrar en Toledo. E hizo una casa de barro y palo, junto á do fué el monasterio de franciscos, y metió en ella sus labradores, las armas, rescate y bastimento que llevaba. Y fuese á querellar á Sancto Domingo. El Gonzalo de Ocampo se fué también, no se si por esto ó por enojo que tenía de algunos de sus compañeros, y tras él se fueron todos. Y assí quedó Toledo desierto, y los labradores solos. Los indios, que holgaban de aquellas pasiones, y discordias de españoles, combatieron la casa y mataron casi todos los caballeros dorados. Los que huir pudieron acogiéronse á una carabela. Y no quedó español vivo en toda aquella costa de perlas. Bartolomé de las Casas, como supo la muerte de sus amigos, y pérdida de la hacienda del Rey, metióse fraile dominico en Sancto Domingo; y así no acrecentó nada las rentas reales, ni ennobleció los labradores, ni envió perlas á los flamencos.»

## LAS PROVINCIAS HISPANO-AMERICANAS EN EL SIGLO XVIII

Ante todo, el estudio de la realidad, al examinar la situación de América en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, obliga á consignar tres hechos que constituyen, especialmente los dos primeros, notas propias, personalísimas, de la labor colonial de España; esos hechos son: 1.º, la subsistencia de la población indígena; 2.º, la existencia de una nueva raza, producto del enlace de españoles é indios, y 3.º, la variedad de matices que ofrece, según las diversas regiones, la civilización creada por España.

La subsistencia de la población india destruye la leyenda de la crueldad de los españoles, porque claro es que cuando los indios pudieron subsistir, aunque muy disminuído su número por las guerras de la conquista, por el trabajo forzado en las mitas y en las encomiendas, por las repetidas epidemias de viruela y por el abuso del alcohol, prueba es esto de que no fué tan duro como se ha creído, ó como se ha querido hacer creer, el trato que recibieron. Confirma tal aserto el testimonio de Humboldt, según el cual, en 1805, los indios, con excepción de los que trabajaban en los obrajes, gozaban de una posición superior á la de los campesinos de una gran parte de la Europa septentrional; y lo confirma, sobre todo, la consideración de que mientras en las regiones conquistadas por otros pueblos europeos la raza indígena desaparece bien pronto casi por completo, en la América española logró subsistir, y no sólo subsistió, sino que los indios fueron, en repetidísimos casos, los más entusiastas defensores del poder español contra los enemigos interiores y exteriores de éste.

Cuando los habitantes del Paraguay se vieron atacados en 1659 por los bárbaros del interior, fueron éstos bñtidos y dispersados por los indígenas de las reducciones. Un cuerpo de milicia de éstos desbarató por completo en 1665 á los calchaquíes que bloqueaban la ciudad de Santa Fe. Tres mil indios, divididos en cuerpos de arqueros, honderos, lanceros, caballería y artillería, después de hacer un viaje de 200 leguas, marcharon á la vanguardia del Ejército destinado en 1680 á la reconquista de la Colonia del Sacramento, y se cubrieron de gloria arremetiendo al enemigo con un ímpetu y una saña irresistibles; empresa que repitieron con idéntico motivo en 1705, transportando á fuerza de brazos los cañones de las baterías, siendo los primeros en arros-trar el fuego del enemigo y negándose en redondo á admitir, después de evacuada la plaza por los portugueses, los 180.000 pesos que el Gobierno les ofreció en

concepto de paga ó indemnización. Años más tarde, en 1780 cuando el llamado Tupac-Amaru se levantó contra las autoridades y se dirigió á Cuzco, logró reunir á su lado unos 17.000 hombres, y otros cabecillas, como Tupa Catari, consiguieron arrastrar también á numerosos indios; pero el Ejército que se envió á castigar á los rebeldes, mandado por un general español, se componía de 15.000 hombres, en su mayoría indios.

Pero hay aún más, y es que al surgir, en los comienzos del siglo XIX, el movimiento separatista, la inmensa mayoría de los indios se mostró hostil, ó cuando menos indiferente. ¿Es que habría ocurrido algo de esto si los indios hubiesen tenido grandes agravios que vengar, si de padres á hijos se hubiese transmitido el odio á los españoles, que lógica, natural y forzosamente habrían engendrado en el ánimo de los indígenas los abusos, los malos tratos, las crueldades que tan repetidamente nos atribuyen los enemigos de España? ¿Es que ha ocurrido algo semejante en otras partes?

Al ser expuísados los jesuitas en 1767, las reducciones guaraníes contaban con más de 110.000 habitantes. Entre el Mojos y Chiquitos, regiones comprendidas entre las fuentes de los ríos Paraguay y Madeira, existían comunidades de indios industriales y perfectamente organizadas. Los indios de Nueva España, especialmente, que tenían condiciones superiores á los de la América meridional para soportar la nueva vida creada por la influencia española, consiguieron subsistir en número no escaso. Bien es verdad que los indios fueron tratados en Nueva España mejor que en otras partes, dándose el caso de que los habitantes de la «ciudad libre» de Tlascalala conservasen hasta cuando desapareció la dominación española los privilegios concedidos por Hernán Cortés, privilegios que se habían hecho extensivos en el transcurso del tiempo á colonias establecidas en la frontera. ¿Qué otra nación colonizadora puede ofrecer ejemplos semejantes?

Y no se crea que esas rebeliones de los indios, á las que antes he aludido, son una prueba contraria á la tesis que sustentó, porque para comprender el verdadero carácter de aquéllas hay que tener en cuenta lo que dicen los mismos escritores americanos. «No se nos tilde—escribe Palma—de faltos de amor á la causa americana porque llamamos rebelde á Apu Inca. Las naciones se hallan siempre dispuestas á recibir el bienhechor rocío de la libertad, y en nuestro concepto, dando fe á documentos que hemos podido consultar, Apu Inca no era ni el apóstol de la idea redentora ni el descendiente de Manco Capac. Sus pretensiones eran las del ambicioso sin talento, que usurpando un nombre se convierte en jefe de una horda. El proclamaba el exterminio de la raza blanca, sin ofrecer al indígena su rehabilitación política. Su causa era la de la barbarie contra la civilización.» Esas rebeliones no respondían á una legítima indignación producida por los malos tratos.

Pero no es Palma el único historiador americano que justifica mis asertos

El ilustre Groot, en su «Historia de Nueva Granada», dice que los españoles en sus conquistas de América han sido horriblemente criticados por los extranjeros y españoles americanos tocante al mal trato de los naturales; pero es preciso, para ser justos, no confundir la época arbitraria del militarismo conquistador con la que siguió después de establecido el orden civil y político. «Si los indios fueron tan maltratados en la primera época, en la segunda vinieron á ser el objeto de los cuidados paternales del soberano, y de esta verdad responden mil monumentos que harán siempre honor á la Monarquía española.»

Y luego añade estas palabras elocuentísimas, que evidencian cuál era la situación de la población indígena al iniciarse el movimiento insurreccional:

«Después de la revolución de 1810, los indios se presentaban porfiadamente ante los corregidores con

el empeño de pagar el tributo de «su amo el rey» (era una frase), y muchos de ellos lloraban cuando se les decía que ya no había Rey á quien pagarle tributo... Eso prueba que el tributo no les era gravoso; y en realidad no lo era, porque el mismo Gobierno tenía dispuestas las cosas de modo que no lo sintiesen. Las labranzas de comunidad establecidas en los partidos estaban á cargo y bajo la dirección de los corregidores, á los cuales se mandaba enseñar allí á los indios la agricultura europea. Estos debían contribuir con su contingente de trabajo cada año, y de los productos, cuya administración estaba encargada al corregidor, se hacían dos partes: una que se distribuía entre los indios, la cual bastaba para pagar de ella el tributo, y la otra para la caja de la comunidad, cuyo fondo tenía por objeto el beneficio común de los mismos indios.

»Hay más: los indios eran partícipes de las salinas. Los productos de la de Nemocón tenían el mismo destino que los de las labranzas de comunidad. Una parte se les distribuía en dinero en ciertos meses del año, que llamaban «repartimiento», y la otra se reservaba para la caja de comunidad, fondo cuya aplicación era la de acudir á las necesidades extraordinarias de los indios, ó beneficiarlo cuando la ocasión ocurría. Este fondo llegó á ser considerable, y de él se daban cantidades al 5 por 100 á los particulares que las necesitaban, los cuales las aseguraban con imposiciones en fincas raras, y sobre éstas quedaban reconociéndoseles los principales á los indígenas. El repartimiento se hacía por mano del administrador de la salina de Nemocón entre los indios de los pueblos salineros; lo cual era reconocerles un derecho sobre ese producto de su tierra. «Ahora están los indios libres de tributo, pero también están libres de repartimiento» en las salinas...

«El Gobierno del Rey trataba á los indios como á menores de edad, y las razones que para ello tenía se hallan bien expresadas en sus Reales cédulas de amparo

y protección; por eso se restableció un fiscal protector de indígenas... «Cuando la ley los ha dejado entregados á sus propias fuerzas, intentando hacerlos «hombres libres», los ha hecho esclavos de la miseria» (1).

Otro escritor, al cual muchos hemos tenido ocasión de conocer en Madrid como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina, D. Vicente G. Quesada, en la introducción de su libro «La sociedad hispanoamericana bajo la dominación española», ha dicho: «Es indiscutible que la conquista española no exterminó las poblaciones indias, que sufrieron, es verdad, la suerte de los pueblos vencidos; por el contrario, la legislación colonial les fué benévola y tendió á civilizarlos y conservarlos.»

En fin, uno de los más notables escritores mejicanos, D. Carlos María de Bustamante, al publicar en 1836 la historia del P. Cavo, «Los tres siglos de México durante el Gobierno español», por él ampliada con gran acierto, dijo á sus compatriotas que les ponía á la vista «los medios y arbitrios de que el Gobierno español se valió para llevar á esta Colonia al grado de poderío, esplendor y arreglo á que no llegó ninguna de la otra América, pudiendo decirle tanto al Gobierno como al Congreso general: «Si queréis tener hacienda copiosa y arreglada, seguid las huellas que os dejaron vuestros mayores.»

Bustamante, en 1836, esto es, cuando aun estaba vivo el recuerdo de la guerra, decía á los mejicanos que si querían tener hacienda copiosa y arreglada debían seguir las huellas que les dejaron los españoles; y bien recientemente, en Abril de este año, y con ocasión del Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas celebrado en Sevilla, un colombiano ilustre, D. Luciano Herrera, recomendaba, en luminosa Memoria, á todos los pueblos de América el restablecimiento de las

---

(1) Obra citada.—Tomo I, capítulo XIV.

instituciones que en favor de los indígenas crearon los españoles.

El Sr. Herrera consigna que España no sólo no excluyó á los indios de las labores gubernamentales, sino que deseó que se iniciasen en las funciones administrativas, especialmente en el régimen municipal; que por Real cédula de 17 de Marzo de 1697, confirmada por otra de 25 de Febrero de 1725, se declaró solemnemente «que los indios podían obtener todos los empleos y dignidades, así eclesiásticas como seculares»; que teniendo sobre el suelo americano el dominio eminente que le daban los títulos de descubrimiento, conquista y ocupación con beneplácito de la comunidad de las naciones, no hizo exclusión alguna para la posesión, beneficio y lucro de las riquezas de ese suelo; que aun el oro, que, según se dice, fué el único móvil que impulsara la actividad española, no fué siquiera objeto de monopolio en favor de los españoles, y que probablemente no podrá encontrarse en la legislación minera de los pueblos modernos que tienen colonias, una disposición más liberal que la contenida en la Real cédula dictada por Carlos V en Granada el 9 de Diciembre de 1568; disposición puntualizada más en favor de los indígenas por Felipe II en Real cédula de 1575, al mandar «que á los indios no se les ponga impedimento en descubrir, tener y ocupar minas de oro, ó plata ú otros metales, y labrarlos como lo pueden hacer los españoles, conforme á las Ordenanzas de cada provincia, y que puedan sacar los metales para su aprovechamiento y paga de tributos, y que ningún español ni cacique tenga parte, ni mane en las minas que los indios descubrieren, tuvieren y beneficiaren».

España hizo aún más en favor de los indios: el señor Herrera lo recuerda, lo encomia y lo recomienda. No siendo bastante á defender el derecho de los indígenas contra la codicia, no sólo de los españoles, sino de los mestizos y criollos, las leyes dictadas en beneficio de

aquéllos, por Real cédula de 1642 se dispuso que se «reservasen» á los indios grandes zonas de tierras en contorno de las ciudades, pudiendo transmitir las á sus descendientes ó á la comunidad, pero no enajenarlas á terceros, bajo pena de nulidad, y debiendo empadronarse debidamente á los poseedores indígenas. Es decir, que esos terrenos quedaban fuera del comercio, instituyéndose un sistema agrario de privilegio en favor de los indios. ¿Hay algo superior á esto en el régimen colonial de algún otro pueblo?

Que la población india disminuyó grandemente no puede negarse, ni hay para qué negarlo. Eso es un fenómeno—ya lo he dicho en otra ocasión, pero importa repetirlo, porque se repiten los ataques—, eso es un fenómeno que se produce siempre que se ponen en contacto dos pueblos entre los cuales existe un gran desnivel intelectual: sucumbe el más débil, el más atrasado. Pero, además, en América concurrieron otras causas, casi todas ellas ya indicadas (la gran mortandad producida durante las luchas de la conquista, las epidemias, el exceso de trabajo, etc.), y una no mencionada antes, y de la cual quiero hablar ahora, porque ella determinó el segundo hecho ó la segunda nota peculiar de la colonización española.

O los españoles no sintieron con la fuerza que otros europeos el orgullo de la raza, ó se dejaron vencer por necesidades fisiológicas. Ello es que desde los primeros momentos de la conquista fueron frecuentes las uniones de blancos con indias, y que más tarde las mismas indias eran las que procuraban unirse con españoles. Este fenómeno, peculiarísimo de la colonización española, pues en las colonizaciones efectuadas por otros pueblos esas uniones son casos excepcionales, toda vez que el europeo permanece aislado del indígena, al que considerara, no sólo como un ser inferior, sino como un ser indigno de elevarlo hasta él; este fenómeno, repito, engendró dos consecuencias importantes: de un lado dis-

minuyó la raza indígena, porque se vió ésta privada de los mejores elementos de reproducción, de las mujeres más hermosas y más fuertes, y de otro lado dió origen á una nueva clase de población, la mestiza, producto del cruce de ambas razas.

Cuando se habla de la enorme disminución que en la América española sufrió la población india, y cuando se alega como una de las causas de esto la crueldad de los conquistadores, hay que tener muy en cuenta ese hecho, el cruce de ambas razas, porque esto excluye la crueldad como sistema, aunque no impida ni niegue los casos individuales, y enseña que esa disminución fué, en no pequeña parte, evolución, transformación en una nueva raza, fusión material de dos mundos.

De esa nueva raza hay que ocuparse con detenimiento, porque ejerció, en unión de los criollos, esto es, de los nacidos en América de padres españoles, una influencia decisiva en la suerte de las Colonias hispanoamericanas. Mestizos y criollos sintieron, como era natural, menos que los españoles, y aun menos que los mismos indígenas, el amor á la Metrópoli, y fueron frecuentemente, por desgracia, enemigos de las autoridades que iban de la Península. Creían que ellos eran los únicos que tenían verdaderos títulos para ejercer el dominio, y cuando las ideas de emancipación sonaron en sus oídos, penetraron en su corazón aun antes que en su inteligencia y armaron su brazo para defender la causa de la independencia de la tierra que los vió nacer.

Esas diversas clases de población—indígenas, mestizos, criollos y peninsulares—; la diversidad que existía entre los mismos indígenas y que no podía menos de reflejarse en los mestizos, y la variedad infinita de condiciones geográficas de los distintos países, fueron causa de que al florecer allí la cultura española ofreciese muy distintos matices, como son distintos los frutos que produce la misma semilla según la calidad del terreno en que germina y las influencias climatológicas que sufre,

La colonización respondió en todas partes á los mismos principios; pero su labor no dió en todas ellas idéntico resultado. Por esto existió siempre entre los distintos virreinos y capitanías generales una oposición más ó menos marcada, y por esto fué un verdadero sueño, imposible de realizar, la idea acariciada por alguna de las grandes figuras de la revolución americana, de reconstituir una gran nacionalidad independiente de España. Esa idea era una noble, una previsora aspiración; pero era también una quimera, y tal empeño quedó reducido á acuerdos y alianzas transitorios. La condición de nuestra humana naturaleza nos obliga frecuentemente á disminuir el ideal para encajarlo en la realidad.

De todo esto se deduce que, como ya hube de apuntar en otra ocasión, se equivocó grandemente Leroy-Beaulieu al afirmar en tono de amarga censura que toda la colonización española puede resumirse diciendo que quiso fundar «una sociedad vieja en una comarca nueva»: y se equivocó, porque todo eso—subsistencia de la raza indígena, cruzamiento de indios y españoles, formación de una nueva raza, existencia de un núcleo de población de puro origen español, pero nacido en América; variedad de matices de la civilización hispanoamericana, etc.—, todo eso demuestra que no era una sociedad vieja; que no era el elemento español, con sus tradiciones, con sus costumbres, con sus virtudes y con sus vicios, el único que existía en América al alborear el siglo XIX; que había allí algo nuevo, algo en lo cual se reproducía España, pero que era distinto de ella, como el padre se reproduce en el hijo, y éste es, sin embargo, distinto de aquél, con personalidad propia en lo físico y en lo moral.

De la misma manera que el hijo recibe en el claustro materno la sangre de la que le dió el ser; balbucea en el idioma que aprendió en la cuna las primeras oraciones al Dios que sus padres le enseñan á adorar; ajusta instintivamente sus costumbres á las costumbres que

advierte en los suyos: forma su inteligencia en los moldes que aquéllos le trazan y nutre su espíritu con las ideas que en el hogar le transmiten; y luego, cuando la evolución orgánica está á punto de completarse, aquel hijo, sin dejar de serlo, cambia de costumbres, dirige su pensamiento por otros rumbos, acaso prescinde de la religión de sus mayores y tal vez no conserva de éstos más que el idioma, así también América, que vió fecundado su espléndido suelo con la sangre de los conquistadores; que copió nuestras costumbres; que adquirió nuestras virtudes y nuestros vicios; que aprendió nuestro idioma; y en él pidió el pan nuestro de cada día al Dios trino y uno y saludó con el «Ave María» á la que es bendita entre todas las mujeres, más para que el aroma de las flores y más bella que el amanecer de un día de primavera; que vertió sus primeros pensamientos en los moldes del pensamiento español, América, señores, al iniciarse el siglo XIX, era ya algo distinto de España, sin dejar de ser por ello hija de esta vieja y gloriosa madre Patria, y sin que, al pretender afirmar su personalidad independiente, tuviese que volver la espalda á la leyenda con nosotros vivida ni al ideal por nosotros humanado, porque esa leyenda era su propia historia y ese ideal constituía, desde hacía cerca de tres siglos, el alimento de su espíritu, y porque la leyenda y el ideal son eternos, como eternos son en la vida, el recuerdo, por el cual vivimos en el pasado, y la esperanza, que es un anticipo del porvenir soñado por nuestra mente.

No hay para qué ocultar que en la historia de nuestra dominación en América existe un período que constituye un lamentable paréntesis: es el período durante el cual llega en la Península á extremos de la más triste decadencia la nación española; período de engañosas fastuosidades, de vanas pompas, de fiestas y regocijos cuyos ecos llegan á nosotros con el lúgubre sonido de una careajada lanzada por un moribundo; porque, con-

sumada la separación de Portugal y de Flandes; vencida, pero no resignada, Cataluña; destruidos nuestros famosos tercios, arruinados el comercio y la industria é imperando la miseria en el interior, se consuma la vergüenza de que aquellas mismas naciones á las cuales habíamos humillado cien veces en los campos de batalla, echasen suertes para repartirse los despojos de la gloriosa Monarquía que se extinguía con la vida del infeliz Carlos II.

Entonces América sufrió, como no podía menos de suceder, los efectos de la decadencia de España, porque nuestros gobernantes no podían consagrar la atención necesaria á aquellas remotas posiciones, y el desbarajuste y la corrupción dominantes en la administración peninsular hubieron de hacerse sentir en las provincias hispanoamericanas.

Pero cambiada la dinastía; substituída la Casa de Austria, de tan brillante comienzo y de tan desastroso final, por la Casa de Borbón, que traía, con todos los prestigios del Rey-Sol, todas las nuevas ideas de la sociedad francesa; reemplazada la influencia del Imperio por la influencia de Francia; colocado en el trono de los Reyes Católicos el Duque de Anjou, y renovados los elementos directores de la nacionalidad española, se inició para América, como se iniciaba para España, una era de reconstitución y de progreso.

El siglo XVIII es para las provincias hispanoamericanas un siglo de adelanto y de mejoramiento moral y material; porque salvada la tremenda crisis planteada en la Península en los tristes días de 1700, se inicia una serie de reformas que facilitan el comercio de buena fe, que fomentan el desenvolvimiento de la riqueza, que dan nuevo impulso á la enseñanza, que protegen por todos los medios el desarrollo de la cultura y que infunden, por tanto, una nueva vida en las Colonias y abren ante ellas un porvenir de espléndidos horizontes.

Entonces se suprimieron los repartimientos; se abo-

lieron las alcaldías mayores, substituyéndolas con las intendencias; se moralizó la administración, consiguiendo elevar las rentas públicas, que produjeron excedente sobre los gastos en Nueva España, Buenos Aires, Perú y Nueva Granada; se abolieron las encomiendas; se reprimió el bandidaje; se procuró que la administración de justicia fuese rápida é imparcial; se fomentaron las comunicaciones navales y terrestres; se aumentaron los correos entre la Metrópoli y las Colonias; se dictaron medidas de policía, beneficencia é higiene; se regularon los tributos; se promulgaron nuevas disposiciones en favor de los indios; se estimuló la creación de Compañías mercantiles; se dió nuevo impulso á las obras públicas, construyéndose, entre otras, acueductos tan notables como los de Querétaro y Xalpan, el Canal de Maipo y las Casas de Moneda de Méjico y Chile, y en fin, se declaró libre el comercio, lo cual produjo un aumento extraordinario de la importación y de la exportación, debiendo hacerse notar que pocos años después, en 1778, España envió á América productos por valor de más de 158 millones, y América mandó á la Península por valor de más de 804 millones de sus productos.

Cierto es, y no cabe desconocerlo, que algunas de estas medidas encontraron no escasa resistencia y provocaron el disgusto de determinados elementos. La institución de los Intendentes, que mermó las atribuciones de los Concejos, dió lugar á repetidas protestas de éstos; medidas financieras que entrañaron el aumento de ciertos impuestos, fueron mal recibidas, y la misma libertad comercial originó quejas fundadas por parte de los industriales, que temían verse arruinados por la competencia extranjera. Pero si esto es cierto, no lo es menos que se moralizó bastante la administración; que ésta adquirió un sentido progresivo, y que el acierto, el celo y la honradez de algunos virreyes, intendentes y gobernadores crearon una atmósfera favorable á España,

porque ésta demostraba, con la elocuencia de los hechos, que lejos de abandonar á sus provincias ultramarinas, seguía, como en la época de la conquista, procurando por cuantos medios estaban á su alcance impulsar el desarrollo moral y material de aquéllas.

Porque es de advertir que la cultura mereció también en este período atención preferente, aunque sea preciso confesar que la expulsión de los jesuítas fué perjudicial en ese concepto, como en tantos otros, pues si bien con los recursos de aquéllos se crearon algunos establecimientos de enseñanza, no lograron éstos alcanzar gran prestigio, ni dieron los resultados que de ellos se esperaban.

Un historiador moderno, hombre de ideas radicales y no del todo imparcial al ocuparse de nuestra política colonial aunque señala en la enseñanza universitaria en América la existencia de los defectos del memorismo, del verbalismo y el sistema libresco, y afirma que nada había en ella de experimentos ni de métodos prácticos, no puede menos de reconocer el progreso que significaban la creación en Méjico de la Escuela de Medicina (1768), la de Minas (1791) y el Real Estudio de Botánica con su Jardín (1788); el Anfiteatro anatómico de Lima (1753); la cátedra de Química, fundada por el arzobispo de Méjico en el Hospital de San Andrés; el Observatorio Astronómico de Santa Fe de Bogotá; la cátedra de Matemáticas de la Universidad de Lima, reorganizada en 1766 para que en ella estudiasen los cadetes de Marina, base de una Escuela de Ingenieros militares; las de Ciencias naturales, en varios puntos; el Observatorio de Santa Ana, en California, organizado y dirigido por el notable astrónomo Velázquez; el amplio sentido comunicado á las enseñanzas del Colegio de San Carlos, de Buenos Aires, por su director el clérigo español Fernández, maestro de todos los futuros revolucionarios platenses; las reformas introducidas en los establecimientos de Chile y Perú por Ahumada, Sa-

las y otros hombres del mismo corte; la original creación en Santiago de Chile (conforme á los planes de don Manuel de Salas, hombre de gran cultura y buen sentido) de una Escuela de Aritmética, Geometría y Dibujo (1797), que con el título de Academia de San Luis vino á representar en aquellos países lo que en España las Escuelas y cursos de las Sociedades Económicas y el Instituto de Jovellanos, esto es, un centro de educación popular técnica, abierto á las clases más pobres y que bien pronto vió ampliada su enseñanza con un pequeño museo de mineralogía y de Ciencias naturales, organizado por el español Rodríguez y Brochero, y en fin, solicitudes como la del canónigo bonaerense Maziel, quien en 1772 pedía la libertad de la cátedra, defendiendo la doctrina de que los maestros no habían de seguir forzosamente un sistema determinado.

Claro es, señores, que España no podía llevar á América sino los elementos con que ella contaba; pero obsérvese que no regateó medio alguno para elevar el nivel intelectual de los americanos, y que realizó cuantos esfuerzos estaban á su alcance para fomentar la cultura no sólo la meramente literaria, sino la esencialmente científica.

Pruebas elocuentísimas de la exactitud de este aserto son: el hecho de que Carlos III mandase á Nueva Granada una compañía de mineros alemanes, garantizándoles su libertad religiosa, pues eran protestantes; el acuerdo de enviar á Alemania al mineralogista don José de Elduayen, hermano de D. Fausto, el célebre director de las minas de Méjico, para que estudiase los mejores métodos que se empleasen en el laboreo de minas, á fin de que volviese luego á la Colonia á enseñarlos, y en fin, la exploración náutica de Fidalgo para el estudio del litoral, y los trabajos de Mutis.

Esto último merece especial mención porque constituye una de las páginas más bellas de la historia de España en América, y una de las pruebas más decisivas

de que realizamos allí una grande y fecunda labor cultural.

José Celestino Mutis, médico, matemático, astrónomo, y sobre todo notabilísimo botánico, Director de la Comisión científica encargada de estudiar la flora, la fauna y la mineralogía de Nueva Granada, hizo edificar en Mariquita los almacenes para depósitos de las plantas y productos del país; organizó el Observatorio Astronómico; creó una Escuela de dibujo y dedicó no pocos años á recoger materiales para la «Flora de Bogotá», haciendo pintar 6.819 dibujos de plantas, y mereciendo por sus trabajos los elogios de Linneo y de Humboldt. En esos trabajos le auxiliaron eficazmente dos criollos, Eloy Valenzuela y Francisco José de Caldas, nombres que evidencian cómo era dado á los naturales elevarse por su propio esfuerzo y conquistar una reputación científica.

¿Habría podido ocurrir esto si España no hubiese puesto á su alcance todos los medios necesarios para instruirse? ¿Hay nación alguna colonial que haya hecho más, en aquella época, en favor de sus posesiones ultramarinas?

Por esto, cuando el barón de Humboldt, en el libro II de su «Ensayo político», se ocupa del estado de las colonias españolas en los primeros años del siglo XIX, escribe:

«Ninguna ciudad del Nuevo Continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, posee establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de Méjico. Me contentaré con citar la Escuela de Minas, dirigida por el sabio Elhuyer, y de la cual hablaré cuando trate del beneficio de los metales; el Jardín Botánico y la Academia de Pintura y Escultura, conocida con el nombre de Academia de Nobles Artes.»

Y más adelante añade esto, que es aún más expresivo:

«Desde fines del reinado de Carlos III y durante el

de Carlos IV, el estudio de las Ciencias naturales ha hecho grandes progresos, no sólo en Méjico, sino en todas las colonias españolas. Ningún Gobierno europeo ha sacrificado sumas más considerables que el español para fomentar el conocimiento de los vegetales. Tres expediciones botánicas, á saber: las del Perú, Nueva Granada y Nueva España, dirigidas por los señores Ruiz y Pavón, D. José Celestino Mutis y los señores Sesé y Moziño, costaron al Estado como unos 400.000 pesos. Además, se han establecido Jardines Botánicos en Manila y en las Islas Canarias. La Comisión nombrada para trazar los planos del canal de los Guines recibió también el encargo de examinar las producciones vegetales de la Isla de Cuba. Todas estas investigaciones, hechas por espacio de veinte años, en las regiones más fértiles del nuevo continente, no sólo han enriquecido el imperio de la ciencia con más de 4.000 especies nuevas de plantas, sino que han contribuído también mucho á propagar la afición á la Historia natural entre los habitantes del país. La ciudad de Méjico tiene un Jardín Botánico muy apreciable en el recinto del palacio del virrey, y allí el profesor Cervantes tiene todos los años sus cursos, que son muy concurridos. Este sabio posee, además de sus herbarios, una rica colección de minerales mejicanos. El Sr. Moziño, uno de los colaboradores del Sr. Sesé, y que llevó sus penosas excursiones desde el reino de Guatemala hasta la costa NO. ó la isla de Vancouver ó Quadra; el señor Echevarría, pintor de plantas y animales, cuyas obras pueden competir con lo más perfecto que en este género ha producido Europa, son naturales de la Nueva España y ambos ocupaban un puesto muy señalado entre los sabios y los artistas antes de salir de su patria.

»Los principios de la nueva química, que en las colonias españolas se designa con el nombre algo equívoco de «Nueva filosofía», están algo más extendidos en Méjico que en muchas partes de la Península. Un via-

jero europeo se sorprendería de encontrar en el interior del país, hacia los confines de la California, jóvenes mejicanos que razonan sobre la descomposición del agua en la operación de la amalgamación al aire libre. La Escuela de Minas tiene un laboratorio químico, una colección geológica clasificada según el sistema de Wanner y un gabinete de Física, en el cual no sólo se hallan preciosos instrumentos de Ramsden, Adams, Lenoir y Luis Berthoud, sino también modelos ejecutados en la misma capital con suma exactitud y de las mejores maderas del país. En Méjico se ha impreso la mejor obra mineralógica que posee la literatura española, el «Manual de Orictognosia», escrito por el Sr. Del Río según los principios de la Escuela de Freiberg, donde hizo el autor sus estudios. En Méjico se ha publicado también la primera producción española de los elementos de Química de Lavoisier. Cito estos hechos porque dan una idea del ardor con que se ha emprendido el estudio de las Ciencias exactas en la capital de la Nueva España, al cual se dedican allí con mucho mayor empeño que al de las lenguas y literaturas antiguas.

»La enseñanza de las Matemáticas no está en la Universidad de Méjico tan atendida como en la Escuela de Minas. Los discípulos de ésta van más adelante en el análisis y aprenden el cálculo integral y diferencial... La afición á la Astronomía data de remota fecha en Méjico. Tres hombres de mérito, Velázquez, Gama y Alzate, ilustraron su patria á fines del siglo pasado (el XVIII). Los tres hicieron un sinnúmero de observaciones astronómicas, especialmente con relación á los eclipses de los satélites de Júpiter...

»El geómetra más señalado que ha tenido la Nueva España desde el tiempo de Sigüenza ha sido D. Joaquín Velázquez Cárdeas y León... Todos los trabajos de este sabio infatigable llevan el sello de una extremada exactitud. Nombrado catedrático de la Universidad, acompañó al visitador D. José de Gálvez en su visita á la So-

Monasterio de La Rábida UNIA

nora, y habiendo sido enviado en comisión á la California, se aprovechó del hermoso cielo de aquella península para hacer un sinnúmero de observaciones astronómicas. Fué el primero en observar el enorme error de longitud con que habían colocado todos los mapas á aquella parte del Nuevo Continente muchos grados más al oeste del lugar que le corresponde. Cuando el presbítero Chappe, más célebre por su intrepidez y su grande amor á la ciencia que por la exactitud de sus operaciones, llegó á California, ya encontró allí al astrónomo mejicano, que se había hecho construir de tablas de mimosa un observatorio en Santa Ana. Ya había determinado la posición de este pueblo indio, y así anunció á Chappe que el eclipse de Luna de 18 de Junio de 1769 sería visible en California. El geómetra francés no dió crédito á esta aseveración; mas, por último, hubo de rendirse á la evidencia. Hizo Velázquez por sí solo una observación muy notable del paso de Venus sobre el disco del Sol en 3 de Junio de aquel año, comunicándola al día siguiente á Chappé y á los dos astrónomos españoles don Vicente Doz y D. Salvador de Medina. El viajero francés quedó sorprendido al ver que la observación de Velázquez concordaba por completo con la suya. Sin duda debió de extrañarle el encontrar en California á un mejicano que sin haber salido jamás de la Nueva España ni pertenecer á ninguna Academia hacía tanto como los académicos».

¿No es verdad, señores, que, en presencia de tales resultados, no se comprende que pueda tacharse de memorista, verbalista y libresca la enseñanza en América, y menos aún que se crea que allí sólo se atendió á la cultura clásica?

Pues téngase en cuenta que, si bien no en tan gran escala como en Méjico, también en el Perú se hicieron notables y laudabilísimos esfuerzos para desarrollar y extender los conocimientos esencialmente científicos.

El virrey conde de Santisteban creó en la Universi-

dad de San Marcos, de Lima, una cátedra de Matemáticas, y el virrey Amat dispuso que los caballeros cadetes de las tropas del Callao y Jauja asistiesen á esa cátedra, diciendo, para justificar tal disposición, que la adoptaba teniendo en cuenta el empeño con que en todo el orbe literario se cultivaba esa ciencia, las enormes ventajas que no podía menos de producir su estudio en aquellos dominios y la necesidad de formar un Cuerpo de ingenieros que idease y ejecutase un buen plan de fortificaciones, evitando la molestia y el gasto que ocasionaba el mandar por ellos á Europa.

Otro virrey, Gil de Lemos, dotó convenientemente, con el material necesario, la cátedra de Anatomía que su antecesor había mandado crear en el Hospital de San Andrés de Lima, y no contento con esto estableció una Escuela de Náutica y procuró se subvencionase generosamente la publicación de la «Flora americana».

Al propio tiempo continuaron desarrollándose la agricultura, la ganadería, la industria fabril y otros ramos de la producción, con gran ventaja de la riqueza pública. Los esfuerzos hechos en favor de la agricultura dieron excelentes resultados, y el crecimiento de la ganadería adquirió considerables proporciones. La industria fabril tomó también grandes vuelos, pues aunque, como consecuencia de las quejas de los industriales de la Península, se intentaron en el siglo xvi algunas restricciones, bien pronto hubieron de derogarse éstas, y así, á fines del siglo xviii, existían en el Perú más de 4.000 telares que producían excelentes frezadas, pañetes, manteles, servilletas, etc.; las fábricas de hilados de Cochabamba consumían de 30 á 40.000 arrobas de algodón al año; los tejidos de Puebla (Méjico) llegaron á ser muy estimados; eran notabilísimos los trabajos en oro y plata de los orfebres mejicanos y peruanos, distinguiéndose estos últimos por su originalidad y por su pericia; el célebre relojero criollo Pimentel llamó notablemente la atención de los cosmógrafos de la expedición de Malaspina, en 1790; y por último, en Lima

existían importantes fundiciones de cañones de bronce, y notables astilleros en Guayaquil, Habana y San Blas (Méjico).

Fácil me sería acumular nuevos datos con sólo extender este examen á las demás provincias americanas, porque si bien es cierto que no en todas ellas se llegó al mismo grado de adelanto, porque no en todas eran iguales las circunstancias ni pudo ejercerse del mismo modo la acción de España, cierto es también que en todas ellas se habían ido introduciendo y poniendo en práctica, con más ó menos lentitud y de manera más ó menos perfecta, todos los progresos realizados en la Península. Pero temo molestaros en demasía, y juzgo, por otra parte, que no hacen falta mayores pruebas para que resulte evidente la injusticia enorme con que se afirma que la nación española tenía sus Colonias en un estado de abandono y de abyección que explica la protesta armada de comienzos del siglo XIX.

No, no puede hablarse de abandono cuando se advierte que los Gobiernos españoles no dejaron un solo momento de atender á las posesiones americanas y de preocuparse de su progreso, y cuando en plena decadencia la Península dicta Felipe IV, en 1642, su famosa Cédula sobre «resguardo de indígenas», y Carlos II mandó publicar la «Recopilación de las Leyes de Indias»; y si no puede hablarse de abandono, menos justo es aún decir que las Colonias se encontraban en la abyección, puesto que es evidente que á todas horas se procuró elevar el nivel moral é intelectual de los americanos, como lo es también que los juicios de residencia no eran una vana fórmula y que más de un virrey hubo de sufrir severo castigo, expiando cruelmente los abusos y los errores que había cometido.

Yo no digo—¡cómo habría de decirlo!—que la administración fuese perfecta, ni mucho menos. El amor á nuestras tradiciones no borra ni desvanece siquiera en mi ánimo el amor á la justicia: no creo, como el poeta,

que «cualquier tiempo pasado fué mejor». Pero sí afirmo, porque el examen desapasionado é imparcial de los hechos me autoriza á hacerlo, que en aquel periodo de absolutismo la responsabilidad de la administración colonial era mucho más efectiva que lo ha sido despues bajo otro régimen. En la historia colonial de España no hay ejemplos, como los que nos ofrece la historia de otras naciones, de que hombres convictos de grandes cueldades y de enormes abusos recibieran de su patria premios y recompensas extraordinarios.

Precisamente por eso, porque todos los países de la América española progresaron, cual más, cual menos, encontramos en todos ellos, á fines del siglo XVIII y principios del XIX, un núcleo de hombres que ejercen la dirección intelectual de esos países y que logran, con las producciones de su inteligencia unos, y con su acción otros, salvar sus nombres del olvido; y aun podría decirse, sin exageración, que en algunas de las posesiones españolas el pensamiento, bajo la influencia de las ideas recibidas del extranjero, va mucho más allá que en la misma madre patria.

Digo que esto tuvo lugar bajo la influencia de las ideas recibidas del extranjero, porque es un hecho positivo que América no permaneció en el aislamiento que algunos han supuesto. No hubo tal aislamiento, ni en el orden material ni en el intelectual, porque aun antes de decretarse la libertad mercantil América comerciaba con los demás países, mediante el contrabando que, por efecto de la carencia de marina de guerra desde el desastre de la «Invencible» y la rota de los «Gelves», llegó á tomar extraordinario desarrollo, y porque muchos americanos, ó venían á España ó se dirigían á los Estados Unidos, Francia é Inglaterra, bien por recreo ó bien con objeto de estudiar. Y el comercio ejercido unas veces legalmente y otras de un modo clandestino, y la concurrencia á las Universidades y á los clubs de Europa y de la Confederación norteamericana, fueron causa de que se extendieran considerablemente en las posesiones

españolas las ideas de emancipación, sobre todo desde que los Estados Unidos dieron el ejemplo de declararse independientes.

¿Quién no sabe que la mayor parte de los grandes caudillos de la revolución hispanoamericana se educaron en Europa, ó aprendieron en ésta ó en los Estados Unidos los principios que después trataron de aplicar en su patria? ¿Quién ignora que Belgrano estudió en Salamanca; que Miranda fué soldado en España; que Nariño, desterrado por profesar las doctrinas de la «Declaración de los derechos del hombre», viajó por España, por Francia y por Inglaterra; que San Martín se educó en el «Seminario de Nobles», de Madrid, y se batió en Bailén y en Albuera, llegando á conquistar el grado de coronel, y que casi todos ellos se iniciaron aquí, como se inició Bolívar en la Masonería, que fué el arma principal de que se valieron nuestros enemigos para preparar é impulsar la revolución en las posesiones españolas?»

No he de insistir, porque ya de ello hablé en otra ocasión, en la tremenda propaganda que en sentido separatista hicieron agentes franceses, ingleses, brasileños y norteamericanos, ni he de detenerme á examinar la influencia que ejercieron las logias y algunas sociedades como la fundada en Madrid por el chileno D. Manuel Salas y el peruano D. Pablo Olavide; pero sí he de decir, porque ello entra completamente dentro del tema, que las ideas de emancipación encontraron ambiente favorable en ciertos elementos de América.

Existía de antiguo, y cada día se extendía y se exteriorizaba más, un profundo antagonismo entre criollos y peninsulares, antagonismo que no se limitaba á los hombres de condición humilde, en cuya ignorancia pudiera hallarse excusa para el odio que unos y otros se profesaban, sino que se extendía á los más calificados personajes y á los sujetos más ilustrados. Los peninsulares cometían el error de mirar con desdén y recelo á los nacidos en las Colonias: por el hecho de ir de la Penín-

sula se creían superiores á aquéllos, y si la suerte los favorecía y lograban enriquecerse, su orgullo no tenía límites. Los criollos, por su parte, inteligentes y ambiciosos, pero llenos de vanidad, liberales hasta el despilfarro y poco amigos de ejercer el comercio y la industria, creían que, por el hecho de haber nacido en América, tenían un derecho, no ya preferente, sino exclusivo, al desempeño de los cargos públicos y al ejercicio de la autoridad. De esta oposición de sentimientos nació la lucha entre unos y otros. Los peninsulares desconfiaban de los criollos, los creían menos españoles que ellos, y los criollos eran punto menos que sistemáticos enemigos de las autoridades que enviaba la Corte.

No puede decirse que se excluía á los nacidos en Indias hasta de las prelacías y cargos honrosos de las religiones. Es verdad que de los cincuenta virreyes que hubo en Nueva España, sólo uno fué criollo, el marqués de Casafuerte, D. Juan de Acuña, que había nacido en Lima, y desempeñó el virreinato de 1722 á 1734; pero también es verdad que criollos eran D. Alonso de Cuevas y Dávalos, primero obispo de Oaxaca y luego de Méjico en 1664, y D. Diego de Baños y Sotomayor, obispo de Caracas en 1696; como lo eran el P. Diego José Abad, rector del Colegio de Jesuítas de Querétaro; el P. Manuel de Navarrete, guardián del convento de Tlalpujahuá, y otros que cabría citar. Méjicano era el corregidor de Querétaro, licenciado Miguel Domínguez, en cuya tertulia, que presidía su mujer, doña María Josefa Ortiz, tan activamente se conspiró en los preliminares del alzamiento de Hidalgo.

Sin embargo, aunque no hubiese una exclusión sistemática, lo cierto es que en la práctica el principio de igualdad del criollo blanco y del español europeo, consignado en las leyes, no tenía la debida eficacia en la vida pública; y como los americanos, con la natural impaciencia y con la presunción propia de toda raza joven, se sintiesen preteridos y humillados al ver que no se les

otorgaba en el gobierno de su patria la participación á que creían tener derecho, acogieron con facilidad las predicaciones y las propagandas de los que disfrazaban su odio á España con la máscara del amor á la igualdad de los hombres y á la libertad de los pueblos.

La revolución no fué, pues, originada porque España hubiese cometido grandes crueldades, ni porque no acertase á gobernar á las Colonias. Bajo el dominio español llegó América á un grado de desarrollo igual, cuando menos, al que disfrutaran entonces las Colonias más prósperas de las demás naciones. Los americanos no sentían el odio á la madre patria, es decir, no lo sentía la masa general del país, y por esto el movimiento revolucionario no tuvo en sus primeras manifestaciones un carácter antiespañol. En el fondo fué, en un principio, una mera lucha política; una lucha por el predominio, por la posesión del Poder; algo semejante al sistema de pronunciamientos y motines callejeros que se inició entre nosotros con el famoso motín de Aranjuez y que ha continuado luego, por espacio de más de setenta años, siendo el medio de que se valían alternativamente los partidos para llegar á las esferas del Gobierno. Luego, sí, la guerra, con el apasionamiento que forzosamente encierra, con los atropellos á que siempre da origen, con las crueldades que ocasiona el inevitable estallido de todas las malas pasiones, trocó el carácter del alzamiento, y lo que había comenzado con aclamaciones á Fernando VII, concluyó al grito impío de ¡Muera España!

Grito impío, mil veces impío, porque España era la nación que con sacrificios increíbles y con heroísmos inauditos y con solicitudes verdaderamente maternas, había revelado al mundo la existencia de América, arrancándola á los temerosos misterios del Océano; la había incorporado á su luminosa historia, haciéndola partícipe de todas sus glorias; la había llevado su civilización, precisamente en el siglo de oro de su vida; la había inculcado su fe, la religión del amor y de la espe-

ranza; la había dado su idioma, la rica y sonora lengua de sus escritores inmortales, y la había fecundado con el sudor y la sangre de sus trabajadores, con los huesos de sus héroes, con el genio de sus artistas y con el pensamiento de sus sabios...

España, mejor dicho, su Gobierno, cometió el grave error de no comprender que aquella sociedad, próxima ya á la edad viril, no podía permanecer en eterna tutela; que era preciso llamar de un modo real y efectivo á la participación del Poder á los hombres que en las Colonias se distinguían por su cultura; que el ejemplo de los Estados Unidos, el espectáculo de su independencia, por nosotros torpemente alentada, tenía que ejercer en la América española una decisiva influencia, y que en tales circunstancias, la labor incansable de nuestros enemigos, que encontró entre nosotros valiosos cooperadores, no podía menos de tener feliz éxito. Ese error hizo inevitable la revolución, mediante la cual se cumplió una ley de la vida, que es también una ley de la Historia.

Pasada la crisis revolucionaria; desdoblada España en diez y ocho pueblos distintos; afirmadas la independencia y la soberanía de las nuevas nacionalidades; en camino algunas de éstas de alcanzar prodigioso engrandecimiento, y extinguidos felizmente los rencores y los odios engendrados por una lucha que, en definitiva, no fué más que una guerra civil, análoga á la que ellas y nosotros hemos padecido después varias veces, América ha vuelto con amor los ojos á la antigua Metrópoli, recordando su origen, agradeciendo los beneficios que recibió y queriendo estrechar con España los lazos espirituales que las unen.

Al hacerlo, cumple también otra ley de la existencia, común á las naciones y á los individuos; porque así como los individuos, cualesquiera que sean sus vicisitudes, no pueden arrancar de su espíritu el recuerdo del hogar en que sus ojos se abrieron á la luz, ni borrar de su fren-

te el primer beso que imprimió en ella su santa madre, así las naciones no pueden prescindir de su origen, ni olvidar sus antecedentes, ni renegar de su historia; que las naciones necesitan también un alma, y el alma de los pueblos no se forja con las riquezas del presente, por grandes que sean, sino que es ese conjunto misterioso que forman los cantos de los trovadores, las leyendas y las tradiciones, las coplas populares y las obras de los sabios, el lenguaje mudo de los monumentos, la comunidad de los sentimientos y de los sacrificios, el culto á unos mismos héroes y la profesión de idénticos ideales; es el legado, mezcla de glorias y de desventuras, de anhelos satisfechos y de esperanzas desvanecidas, que nos dejaron las generaciones que nos precedieron, y que nosotros debemos transmitir á nuestros hijos, éstos á los suyos, y así sucesivamente, porque sobrevive á todos los cambios, hasta á la misma desaparición material de la ración, como han sobrevivido el alma de Grecia, contenida en su arte incomparable, y el alma de Roma, encerrada en su Derecho inmortal.

JERÓNIMO BECKER.

*(De una Conferencia explicada en la Sociedad Geográfica.)*

## POLITICA

### LAS RAZAS EUROPEAS Y LA POLITICA PEDAGÓGICA EN AMERICA

«Hay pocos hombres en este país—me decía un día el general Laharpe (preceptor del emperador Alejandro, de Rusia), á quien encontré en Suiza—; pero cada hombre vale mucho. Hemos procurado suplir el número con la libertad, y lo hemos conseguido.—Nunca olvidaré esta conversación.»—*Odilón Barrot.*

«El gran peligro, la gran amenaza, el gran adversario, no está, como creemos, del otro lado del Rhin; el militarismo y el socialismo se encargarán de desembarazarnos de ese enemigo, y no se moverá más.

»El gran peligro, la gran amenaza, el gran adversario, está al otro lado de la Mancha, al otro lado del Atlántico; se halla dondequiera que se encuentra un trabajador, un «settler», un «squatter» anglosajón. Me asusta este hombre, porque no llega, como el alemán, con nutridos batallones y armas perfeccionadas; me asusta porque llega solo y con un arado. Y ¡aún se ignora lo que vale un arado y lo que vale un hombre!»—*Ed. De molins*

Un punto muy importante y esencial para el mayor y más perfecto desarrollo de la vida de los pueblos en el porvenir está ofreciéndose á la consideración de los hombres reflexivos á propósito de la lucha que el país germano, en unión del conglomerado austrohúngaro y de Turquía, está sosteniendo, ante la admiración del mundo todo, con Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica y Servia.

El punto á dilucidar, y que indudablemente influirá mucho en las orientaciones pedagógicas que predominen

en adelante en los países americanos, tan aptos para implantar eficazmente los nuevos rumbos de ciudadanía que les sean convenientes introducir, es el siguiente: ¿Conviene más á los pueblos el desarrollo del espíritu colectivista y centralizador, característico del Imperio alemán en estos últimos tiempos, ó el individualista y descentralizador que prevalece en Inglaterra desde hace tantos siglos y se mantiene aún en espíritu en casi todos los países latinos?

¿Con cuál de los dos sistemas adquiere más valor el hombre?

Al llegar aquí, es posible que el lector recuerde haber leído la notable obra de Edmundo Demolins «En qué consiste la superioridad de los anglosajones», notable á pesar de sus exageraciones, en cuyo caso no vacilará en entregarse á los entusiasmos individualistas de su autor, admirador fervoroso de la raza anglosajona. Pero, por otra parte, al ver el enorme esfuerzo realizado por el pueblo alemán en la contienda presente, esfuerzo prodigioso, sobrehumano, parece que el individualista más convencido ha de vacilar en su fe acerca del esfuerzo aislado del hombre, y ha de reconocer que solamente unido éste á sus connacionales en el desarrollo y persecución de ideales comunes, ha de dar el máximum de su valor social y particular.

Claro está que con esto esbozamos algo muy anatematizado por pensadores y publicistas quizá demasiado poseídos por doctrinarismos y quimeras de su propio ensueño: el robustecimiento del Estado por medio del Poder central; pero con gusto nos arriesgaríamos á sostener la conveniencia de ese sistema antes que «la organización de los españoles frente al Estado español», preconizada por un respetable grupo de intelectuales de la mayor estima en un colega recientemente aparecido en esta capital.

Porque, quien considere detenidamente la actuación del Poder central en el Estado alemán, y la de éste en

la organización y desarrollo de todas las fuerzas del país, ¿podrá negar la beneficiosa influencia ejercida por los primeros sobre el último? ¿Se atreverá nadie á afirmar que ese Estado tan robusto, tan pletórico, no de la confianza, sino de la fe en su obra, que inspira á sus ciudadanos, ha mermado lo más mínimo las facultades individuales de éstos y, por tanto, su valor? Sin duda alguna que el sostener lo contrario sería lo cierto. Y ello no es desconocer la eficacia de esa educación inglesa constitutiva del «self help», creadora de los hombres que, apenas entran en la virilidad, se bastan á sí mismos con su propio esfuerzo, por efecto de haber recibido una educación esencialmente práctica que los hace aptos para el trabajo y la lucha por la vida en todos sus aspectos; pero también hay que convenir en que se hacía notar en estos últimos tiempos una gran deficiencia en diferentes ramas de la cultura inglesa, la cual dejaba sentir sus lamentables consecuencias en las realidades de la vida, especialmente en la lucha comercial entablada con otros países de nuestro Continente, sobre todo con Alemania.

Donde mejor saben esto es en las Repúblicas americanas de nuestra raza, en las que el comercio alemán iba ganando terreno de día en día al inglés, que solamente por efecto de la protección diplomática y la influencia de su capitalismo ha podido defenderse débilmente del alemán. Por esto, la afirmación de Demolins, de que siempre y en todas partes el régimen de la comunidad ha tenido por resultado limitar la capacidad y crear la impotencia y la inferioridad, es muy discutible, pues los hechos, con su fuerza incontrastable, lo demuestran. Ahí está, si no, Australia, con varias comarcas llenas de alemanes, invasores pacíficos de las tierras coloniales inglesas, importando en ellas gente, utensilios, iniciativas, inteligencias, capitales, idioma y costumbres. ¿No es esto un dato muy significativo contra los resultados de esa educación excesivamente particularista que

los ingleses han estado aplicando á su juventud desde hace largos años, y que demuestra no ser siempre cierto lo de que la comunidad es una almohada cómoda para los que quieren dormir, pero no un trampolín para los que quieren elevarse?

¿Quiénes se han dormido en estos últimos cuarenta años? No ciertamente los alemanes. Que respondan si no las estadísticas y los resultados de la vida práctica.

No se puede negar que los alemanes, cuya tendencia á la educación comunista, á la uniformidad, al colectivismo, en fin, es manifiesta, se han elevado en estos últimos tiempos—cuando precisamente esa tendencia se ha puesto más de relieve y con mayor firmeza—á una altura asombrosa, que demuestra una intensidad de trabajo y progreso incomparablemente mayor que el ofrecido por los ingleses y los demás países individualistas. Era Inglaterra, prototipo de la educación particularista, la que con relación á su importancia, sus medios, su tradición é historia quedaba hasta el comienzo de la actual guerra europea más rezagada en diversas fases del desenvolvimiento cultural y social, especialmente en los estudios y la práctica del comercio, la industria y la vida económica, tan complicada é importante en un pueblo moderno. Y es que precisa reconocer que el desarrollo armónico de los múltiples problemas que agitan la existencia de los países en estos tiempos es hartamente complicado para que pueda quedar relegado únicamente á las iniciativas individuales, por muy vigorosas y acertadas que sean. Reclama un plan directivo muy complejo y elementos intelectuales especialmente preparados para desarrollarlo; ideales bien definidos y encauzados, y solidaridad colectiva, que es una forma, quizá la más sólida, del espíritu ciudadano: cosas que requieren un Estado fuerte, casi nos atreveríamos á afirmar que también un Poder central omnipotente.

No convencerá, pues, con facilidad la teoría de esos compatriotas nuestros que, más bien como desahogo pe-

riodístico que cual panacea nacional, hablan de constituir la organización de los españoles frente al Estado español. No; nada de eso. El individuo fuerte y libre, en el Estado fuerte también, pues lo primero no excluye á lo segundo, y viceversa, sino todo lo contrario, se complementan.

Este es, pues, el problema vitalísimo que se ofrece á la consideración de los observadores en las actuales circunstancias en que luchan cruentamente países de tan diferente espíritu pedagógico y civilizador, y que podría enunciarse así: ¿Cuál de los dos sistemas, el particularista ó el comunista (quizá debiera decirse colectivista), es más favorable al desarrollo y eficacia del factor hombre?

Asunto es este que preocupará seguramente á los pensadores y estadistas de todos los países, y quizá más que á otros á los de Hispanoamérica, en donde los problemas que, cual éste, entrañan un fondo esencialmente pedagógico, tienen un campo de acción vastísimo y fecundo, toda vez que, socialmente, hállanse más abiertos á las nuevas y amplias corrientes del progreso por razón de ser pueblos más nuevos.

ROBERTO DE GALAIN

## LA REVOLUCIÓN ANGLO-AMERICANA DE 1774

Míster E. Gaylord Bourne, profesor de Historia de la Universidad de Yale, en su libro «Spain in America»—New-York, 1904—dice:

«Quizá sorprenda á alguien saber que la causa fundamental de la revolución en los Estados Unidos fué la pretensión de los colonos ingleses de tener con su metrópoli las mismas relaciones legales de que disfrutaban Méjico y el Perú respecto de España.»

El mismo autor en el libro citado :

«Los españoles no sólo fueron menos duros y altaneros con los indios que los ingleses y franceses de aquella época, sino también más humanos que los europeos que procuran actualmente la civilización africana.»

## DE SÉNECA, EN MEDEA

V  
Dennient annis  
Sœcula seris, quibus Oceanus  
Vincula rerum laxet et ingens  
Pateat tellus Typhisque novos  
Detegat orbis.  
Nec sit terris ultima Thyle.

—  
Vendrán años  
Después de siglos, en los cuales el Océano  
aflojará el vínculo de las cosas, y en el acto  
Aparecerá tierra, y la navegación nuevos  
Mundos mostrará.  
Y esta tierra no será la última.

## LA GUERRA INTERNACIONAL

Para no parecer parcial, ridículamente partidista, como esos individuos que, sin tener para nada en cuenta la justicia ni el derecho, se adornan con uno de los calificativos de germanófilo ó francófilo, palabras que á los oídos del articulista suenan como si significaran «maniático de los alemanes ó de los franceses», será necesario limitarse á decir que á mediados de Marzo de 1915 continúa con mayor ferocidad y encono la guerra internacional que empezó feroz y enconada ya va para ocho meses. El objetivo principal de uno de los grupos contendientes es ahora, al parecer, la toma de Constantino-  
Monasterio de La Rábida UNIA

pla y la expulsión de los turcomanos que hace 462 años se apoderaron del antiguo imperio romano de Oriente.

Los griegos, los rumanos y hasta los búlgaros se disponen para entrar en la contienda, sin duda porque en ella esperan lograr beneficios inmediatos que no podrían obtener dedicados á cultivar las artes de la paz.

Se explica bien la actitud de las naciones beligerantes, obligadas á la guerra por compromisos ó por obligaciones de distinta índole; algunas muy respetables; también se explica la situación neutra de otras naciones, como España, que no fueron consultadas antes de la guerra ni tienen intereses directos é inmediatos comprometidos en ella: lo que no se explica satisfactoriamente es la posición indecisa de las naciones que todos los días miden, pesan y gradúan el tanto de ganancia que pueden obtener si permanecen quietas ó si se inclinan á la derecha ó á la izquierda. Grande es el quebranto sufrido por el derecho bajo los golpes guerreros de las naciones combatientes; pero más grande es el daño que á los principios eternos de la Moral y la Justicia inferen los pueblos que, arma al brazo, esperan la víspera de la paz para espigar la mies sembrada por otros ó para hacer leña del árbol caído.

M. R.-N.

# LITERATURA

## PEQUEÑECES FILOLÓGICAS

### I

¿Será posible reducir á una ley fonética, única, las anomalías de muchos verbos españoles, irregulares, que convierten la desinencia temporal del pretérito perfecto simple de indicativo en «uve», en vez de «é» ó «í», como «andar», «estar», «haber» y «tener», ó en otra forma parecida, como ocurre con los verbos «poder», «poner», «saber» y «traer»? Intentémoslo.

«Andar». Por su origen, por su uso y por sus irregularidades es uno de los verbos más interesantes de la lengua española. Muchas veces, más que verbo parece interjección. En el lenguaje popular de España y de Hispanoamérica es muy frecuente su uso, como exclamación admirativa ó aprobatoria. En los escritos de los siglos XIV y XV y en las Crónicas del descubrimiento de América se halla la interjección «¡andá!» como voz de sorpresa y de asentimiento: en la misma forma bisilábica aguda se emplea actualmente en España y en América. En Italia la voz «andar» se usa como infinitivo equivalente á «camminare», y como interjección en significado de «¡ben, benissimo!»

El verbo «andar» no proviene del latín ni del griego: es voz céltica que debió usarse en las penínsulas española é italiana mucho antes de que la lengua del Lacio adquiriera preponderancia en Roma y fuera impuesta en España por las tropas de Publio Cornelio Scipión en el año 210 antes de la Era Cristiana: en islandés hay «andra», marchar, y en sánscrito había «gam»,

vagar, y «gam-antar», entrar. En latín había «anno», «annas», «annare», de «annus», año, pasar el año: Gustavo Koerting supone que de ese vocablo pudo proceder el «andar» español é italiano: nuestro Bernardo Aldrete afirmaba en 1606 que del verbo latino «ambulare», ir de una parte á otra, se había dicho «amblar» y después «andar». La Academia Española acepta esa etimología, de la que no hay textos autorizados. El eminente filólogo alemán Federico Díez en su «Diccionario Etimológico» supone que el verbo español é italiano «andar» procede de «aditare», frecuentativo de «adire», de «ad-co», «ad-is»; mas para que pueda admitirse esa etimología hay el inconveniente de explicar antes la admisión de la «n» pospositiva de la primera sílaba.

El muy docto catedrático D. Francisco Commelerán admitió, en un tiempo, que las flexiones «anduvo», «anduviera», «anduviese» y «anduviere» podrían haberse formado del infinitivo «andar» y de las formas correspondientes de «haber» ó «aver»; y así como se dijo para el futuro imperfecto de indicativo de todos los verbos «andar-é», «ás», «á», «emos», «éis», «án», pudo decirse «andar-uvo»; y suprimida por apócope la desinencia del infinitivo,

And-uvo, uvieras, uviese, uviere,  
uviste, uvieras, uvieses, uvieres, etc., etc.

No hay prueba alguna de que así haya podido ocurrir.

El estudioso gramático D. Rufino Lanchetas entendió, de conformidad con los alemanes Groeber y Meyer, que el verbo que nos ocupa ahora pudo formarse de «ambitare», aunque entonces quedan sin explicación las formas «anduvo», «anduvieras», etc. El mismo Lanchetas aceptó más tarde la teoría de Ascoli, y en corroboración de ella citó numerosos ejemplos históricos, de los cuales, algunos se copian más abajo.

El filólogo italiano Grazadio Isaías Ascoli publicó

en 1870 un «Estudio Crítico de Lingüística», y posteriormente otras obras de «Fonología Comparada» en las que sostiene que pudo haber un verbo «ambdare» formado del prefijo «amb» ó «am», alrededor, y el verbo latino «dare», dar. Sin duda el lingüista italiano había observado las analogías de las desinencias temporales del verbo latino «dare» y del español é italiano «andar», y pensó que este último era el mismo latino con una preposición componente; pero no se hizo cargo de que ese supuesto verbo «ambdo», de que no hay ejemplos en los clásicos, significaría «dar alrededor», pero no precisamente «dar pasos». Cicerón usó la frase «Dare se in fugam», y «dare se in viam» para expresar la idea de «huir» y «ponerse en camino»; Plauto dijo «Dare se in pedes» para significar la idea de marchar; pero no se encuentra en latín un caso de «amdare».

Y sin embargo, el políglota italiano es quien nos ha puesto en la vereda que nos puede llevar al conocimiento de la etimología del verbo «andar» y de las anomalías de su conjugación.

«Andar» es un verbo de origen céltico anterior á la lengua latina, pero subordinado en sus flexiones, durante el transcurso del tiempo, á las formas del verbo latino «do», «das», «dare», «dedi», «datum».

Que en los presentes, imperfectos y participios el verbo latino «dare» y el español «andar» tienen las mismas formas es evidente:

*Presente de infinitivo.*

Verbo latino: Dare.

Verbo andar: Andar.

*Presente de indicativo.*

Verbo latino: Do, as, at, amus, atis, ant.

Verbo andar: Ando, as, a, amos, áis, an.

*Presente de imperativo.*

Verbo latino: Da, det, date.

Verbo andar: Anda, ande, andad.

*Presente de subjuntivo.*

Verbo latino. Dem, es, et, emus, etis, ent.

Verbo andar: Ande, es, e, emos, éis, en.

*Imperfecto de indicativo.*

Verbo latino: Dabam, abas, abat, abamus, abatis, abant.

Verbo andar: Andaba, abas, aba, ábamos, abais, aban.

*Participios.*

De presente: Dante, andante.

De pasado: Dato, andado.

La dificultad, aunque sólo sea á la simple apariencia, estriba en el pretérito «anduve» y en sus derivados «anduviera», «anduviese» y «anduviere». Pero hay ejemplos históricos que prueban de manera indudable que antes del siglo XIV el pretérito perfecto de indicativo de «andar» fué «andedi», «andediste», «andido»; el pretérito imperfecto de subjuntivo «andidiera» y «andidiese», y el futuro imperfecto «andidiere»; es decir, formas directamente derivadas del pretérito latino «dedi», «dedisti», «dedit», «dedimus», «dedistis», «dederunt», del verbo «do», «das», «dare».

En Gonzalo de Berceo se encuentra: «Benedictos son los montes do este sancto andido.» «Quatro annos andido pastor con el ganado.»

En el Poema del Cid: «Andidieron todol día que vagar non se dan.»

En el Poema de Alexandre: «Dixoles que andidiesen de día e de noche.»

De «andido», «andidieron» se dijo «andudo» (en el «Fuero Juzgo» se encuentra), «andodieron» (se halla en el mismo «Alexandre»), «anduvo», «anduviera», «anduviere» y «anduviese».

Es también innegable la tendencia popular de convertir en la débil llena «u» la letra débil sencilla «i» del pretérito y del participio: así la modalidad catalana del participio «habido» es «hagut», y de «venido», «vengut».

Y en el «Romancero del Cid» se encuentra:

Non es de sesudos homes  
nin de infanzones de pro  
facer denuesto a un fidalgo  
qu'es «tenudo» en más que vos.

Y en «La Celestina»: «A esto fué aquí «venida».

M. R.-NAVAS.

## VARIEDADES

### BENEFICIOS QUE HA REPORTADO A LA SALUD EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

*Extracto de algunas conferencias sobre Botánica americana, explicadas en el local del Centro de Cultura Hispanoamericana por el eminente naturalista D. Joaquín Olmedilla y Puig.*

Desde luego el continente americano aportó, entre muchas ventajas políticas y sociales, el consuelo para la Humanidad de proporcionar bastantes remedios con que curar sus dolencias, los cuales tenían una eficacia y un valor muy superiores á los que antes se conocían.

Así es que el mundo que brotó del genio de Colón al finalizar la décimoquinta centuria fué como nueva corriente de caudalosas y cristalinas aguas, que llevaron en pos de sí gérmenes de vida y lozanía, convirtiendo en vergel florido lo que antes era desierto estéril.

Aquel nauta tan atrevido como sabio adivinó con su talento y con su ciencia que existían en remotas regiones, donde los resplandores del Sol alumbraban durante nuestra noche, vastísimos espacios habitados, extensas llanuras, montañas gigantescas, caudalosos ríos é impenetrables bosques. Esa región americana, cantada por los poetas y enaltecida por los sabios, cuenta entre sus muchas y valiosas joyas la de encerrar remedios valiosísimos para curar las enfermedades. Hállase entre éstos, en primer término, la «quina».

Comprendiendo América una gran extensión, ofrece, como es consiguiente, variedad extraordinaria en su

Monasterio de La Rábida UNIA

clima, y la abundancia de elevadas montañas y bajas llanuras da por resultado el admirable contraste de temperaturas muy distintas en países cercanos. La elevación de Méjico y el Perú contribuye á que disfruten primaveral temperatura, sin embargo de ser países intertropicales, mientras que algunas de las vertientes opuestas de sus montañas se ven eternamente cubiertas de nieve. A muy pocas leguas de distancia, experimentan un calor abrasador los habitantes de los puertos de Guayaquil y Veracruz.

La vegetación americana es vigorosísima. Hay pinos cuya altura pasa de cien metros, y plátanos cuya circunferencia es de quince. La parte baja de ambas Américas es notable por la inmensidad de sus selvas, habiendo, sin embargo, grandes extensiones de terreno, como acontece con los llanos de Caracas y las pampas, que son áridas en extremo. Ofrecen inmensas cordilleras de montañas, como los Andes, cuya cadena presenta multitud de climas y producciones, con volcanes como el Cotopaxi y el Arequipa.

Recuerda esto lo que con tal motivo dijo Andrés Bello cantando la flora americana:

A tus florestas bellas  
Falta matiz ninguno, y bebe en ellas  
Aromas mil el viento;  
Y greyes van sin cuento  
Paciendo tu verdura desde el llano,  
Que tiene por lindero el horizonte,  
Hasta el erguido monte  
De inaccesible nieve, siempre cano.

Tal es la región que alberga los vegetales que encierran el más precioso y eficaz remedio que posee la Humanidad para la curación de sus enfermedades, ó sea la «quina». Aunque sólo hubiera reportado esta ventaja el descubrimiento de América, merecerá gratitud eterna y simpatía universal.

Derívase la palabra «quina» de la voz peruviana «kina-kina», que significa «corteza por excelencia».

Su introducción en Europa data de 1640, en que la condesa de Chinchón, virreina del Perú, se vió libre de una intermitente tenaz por el uso de esa corteza. Poco antes, en 1636, hallábase padeciendo el corregidor de Loja unas fiebres pelúdicas, y un indio le indicó la virtud de la quina, que usaban con el nombre de «palo de calenturas», infundiéndole en agua y bebiendo este líquido. Por eso el vulgo fué concedor del remedio antes que el hombre de ciencia. Debe desecharse la errónea y absurda idea que supone que los leones iban á beber cuando tenían calentura á las charcas en que caían hojas y cortezas de los árboles de la quina.

Después de haberse curado de las calenturas el corregidor de Loja, D. Diego López Cañizares, se hicieron ensayos en los hospitales de Lima con éxito satisfactorio. A partir de esta época, adquirió la quina extraordinaria fama, porque, aunque era conocida en el Perú antes de la llegada de los españoles, no se consignaron hasta entonces sus virtudes.

La condesa de Chinchón distribuyó grandes cantidades de quina, y llevó su nombre el medicamento. Los jesuítas tomaron á su cargo la distribución de esta substancia, y enviaron una remesa al general de su Orden, cardenal Lugo, lo cual motivó que también llevara su denominación.

Pero el nuevo remedio encontró impugnadores, como sucede con toda novedad, figurando á su frente el médico Guy Patin. Madame Sévigné refiere que algunos personajes, como el duque de Larrochefoucauld, la usaron con mal éxito; pero el remedio, á pesar de todo, iba adquiriendo reputación.

Lafontaine escribió un poema sobre la quina, y madame de Genlis una novela titulada «Zuma, ó El descubrimiento de la quina». El inglés Roberto Talbot hizo competencia, primero en su país y después en Francia, y la vendía sumamente cara (800 duros por la cantidad necesaria para una curación). Luis XIV compró á Tal-

bot el secreto, lo mandó publicar y colmó á éste de distinciones. Pero el árbol sólo se conoció el año 1783, por la descripción que hizo del mismo el célebre botánico La Condamine, sabio francés enviado al Perú para medir algunos grados de meridiano. El gran botánico De Jussieu estudió la región de los quinos, y designa á los indios de la aldea Malacatos como los primitivos conocedores de las propiedades de la quina.

En 1638 fué cuando se trajo la quina á España por primera vez, y su reputación no tardó en extenderse por Inglaterra, Francia y el resto de Europa. El inmortal Linneo llamó «chinchona» al género de plantas que la produce, rindiendo un tributo de consideración á la ilustre familia que experimentó por vez primera sus beneficios.

Creíase que la quina se hallaba sólo en la comarca de Loja: pero en 1752 Miguel de Santisteban, intendente de Santa Fe, halló también estos árboles en las cercanías de Popayán y de Pasto. En 1761 desembarcaba en Nueva Granada el botánico D. José Celestino Mutis, que fué nombrado médico del virrey D. Pedro de la Cerda, y estudió detenidamente la flora de aquel país.

Uno de los más eminentes botánicos españoles, don Hipólito Ruiz López, expedicionario científico al Perú y Chile en 1777, es el autor de una notable obra, gloria bibliográfica española, titulada «Quinología», que publicó en 1791, fruto de la expedición emprendida, y á los tres años de su regreso á España.

Se reconocen los quinos, en los bosques donde crecen, por su especial follaje. Los que se dedican á la recolección de la quina reciben el nombre de «cascarilleros», y para practicarla tienen que subir á los árboles más altos, para desde esos puntos distinguir los grupos de «chinchonas», que reciben el nombre de manchas, y una vez designados proceden á separar la corteza del árbol, que exponen al sol para que se deseque y se arroлле en la forma que vemos llega hasta nosotros.

En las montañas de Cochero, á 85 leguas de Loja, en el año 1779, el botánico Ruiz observó en flor el «cascarrillo», denominación que dan los naturales al árbol de la quina. Encontró hasta siete especies distintas, y tuvo ocasión de ofrecer al rey Carlos III una cantidad importante de cada una de ellas.

A los expedicionarios científicos Ruiz y Pavón se debe el fomento de la industria de los recolectores de quina. Las quininas americanas más usadas puede decirse que crecen en la parte central del Nuevo Mundo.

Muchos han sido los sabios que se han ocupado en este asunto, y que yo no enumeraré, por no fatigar vuestra atención y porque esta no es una conferencia técnica. Baste decir que hay un numeroso grupo de botánicos, químicos, médicos, farmacéuticos y fisiólogos que figuran en su historia. Sólo si diremos, por lo que tiene de interés americano, que en la «Geografía de las quininas» figuran los nombres de Loja, Huanuco, Paratañías, Nueva Granada, Santa Fe de Bogotá y gran parte de la región de los Andes.

Indicaremos asimismo que á los descubridores de la quinina, en 1820, los sabios químicos Pelletier y Caventon, les erigieron muchos años después una estatua en bronce que figura en la avenida del Observatorio, y que recuerda siempre tan prodigioso invento. El microscopio también ha contribuído á los progresos de este estudio, produciendo maravillas en ese mundo de lo infinitamente pequeño.

Digamos ahora dos palabras referentes á otro medicamento americano. Es brasileño, y tiene los pomposos nombres de «raíz de oro», «mina de oro», «poaya do mato» y «cipo do cámara». Llámase en la ciencia «ipecahuana», y fué primero un remedio empírico, hasta que Luis XIV le dió gran importancia por haber curado al delfín, y otorgó un premio de 1.000 luises á los que la importaron. Aunque conocida de antiguo, su historia no comienza hasta finales del siglo XVII, ó sea en 1638, en

que Pison y Maregrave la dieron á conocer en su «Historia Natural del Brasil». Su empleo estuvo rodeado de cierto misterio y adoptó la forma de remedio secreto, exagerándose sus virtudes. La palabra ipecacuana está compuesta de otras que, juntas, significan «corteza anillada aromática». Es, pues, originaria de los bosques sombríos y espesos del Brasil. En Europa no tuvo al principio gran aceptación, y los hombres de ciencia la miraban con menosprecio. Fué necesario que consiguiera la curación del delfín de Francia para que el monarca Luis XIV, que ha pasado á la Historia con la célebre frase «El Estado soy yo», autorizara para que se experimentase en el Hôtel Dieu, y en vista del buen resultado, concediera privilegio para venderla y un premio de 1.000 luises á los que la importaron.

La ipecacuana va, pues, unida al nombre de Luis XIV. También ha sido objeto de minuciosos estudios por parte de los químicos, encontrando en ella alcaloides y otros principios importantes.

Es, pues, un descubrimiento científico contemporáneo de la quina, ó sea del siglo XVII; pertenece á la misma familia de plantas, es decir á las rubiáceas, y, como la quina, ofrece curiosos detalles históricos é igual constancia en la apreciación de sus cualidades, en cuanto á no haber caído sobre ella el sudario del olvido, atravesando varias generaciones sin perder su valor.

Hay también otro remedio americano digno de ser mencionado, que es la «canchalagua». Es del Perú y Chile, y su nombre quiere decir «hierba contra el dolor de costado». Su recolección ha de verificarse en tiempo sereno y al ocaso del Sol, con grandes cuidados. Su sabor amargo, su olor no desagradable, la constituyeron en medicamento muy usual por sus virtudes febrífugas.

Igualmente no debe darse al olvido, por lo curioso de su historia, la «ratania», palabra que en los idiomas aborígenes de América significa «planta tendida en tierra». Se halla en la provincia de Huanuco. En la de

Tarma la conocen con el nombre de «mapato», que significa «planta borrosa», por tener los tallos, hojas y flores cubiertos de un vello blanco y denso. También la llaman allí «pumachuchu», que significa «birrete de león», por la figura de las flores. Fué descubierta por Ruiz en 1779 en la provincia de Tarma, y á los pocos días la encontró en el camino de Jauja. Al año siguiente, en las provincias de Huarocherí y Huanuco. Dice Ruiz que, entrando un día casualmente en una casa de la ciudad de Huanuco, advirtió que unas señoras se frotaban la dentadura con un palito encarnado. Preguntándoles qué era aquello, le contestaron que una raíz para los dientes, que usaban para limpiar y afirmar la dentadura y colorear los labios. Llamó Linneo á la planta «*Krameria triandra*», y preparó Ruiz López un extracto con el cual se pudo cohibir una copiosa hemorragia en un niño de doce años que ponía en peligro su vida. También consiguió devolver la salud á una esclava de un mercader que se encontraba en el período agónico á consecuencia de grandes pérdidas de sangre. Se descubrió, pues, un precioso y utilísimo medicamento.

Pudieramos citar muchos más medicamentos de origen americano, pues los indicados lo son únicamente como ejemplo. En todos ellos se observa que el vulgo los conoció antes que el hombre de ciencia, y que alguno, como la quina, figura á la cabeza de los remedios humanos. Si en realidad se descubrieran muchos de esa importancia, bien puede asegurarse que la vida se prolongaría hasta los últimos límites de lo posible.

De consiguiente, los pueblos aborígenes de América poseían conocimientos médicos, siquiera fuesen empíricos, de igual modo que los tenían metalúrgicos, como lo prueba el hecho de que cuando Hernán Cortés descubrió á Méjico, se encontró con que había en el Cuzco cañerías de plata para la conducción de las aguas.

También conocieron los americanos la patata, originaria de la cordillera de los Andes. De allí se llevó á

Monasterio de La Rábida UNIA

Italia y á España, y después á Francia. En 1552 Gómarra señala entre las producciones del Perú, y al final del siglo xvi la llamaban «trufa de tierra». Parmentier fué el que la propagó en Francia á fines del siglo xviii, y la ciudad de Mont Didier le erigió una estatua. Las plantó en el jardín del hospital de Inválidos, y las flores que arrojaron sirvieron para hacer un ramillete que ofreció á Luis XVI, el cual lo llevaba en el ojal de su casaca poco antes de que el huracán revolucionario le condujera á la guillotina.

Digamos ahora algunas palabras acerca de las expediciones realizadas á América con un fin científico. Un país que encerraba grandes tesoros para la Ciencia y la Humanidad, más valiosos que el oro de sus minas, merecía, en efecto, ser estudiado. Varias han sido las expediciones llevadas á cabo con este objeto en los siglos xvi, xvii y xix.

En el siglo xv: (1570), Francisco Hernández, médico de Felipe II y muy entendido botánico, fué comisionado por este monarca para ir á Nueva España á estudiar las producciones naturales. Escribió doce tomos, que quedaron inéditos, donde había preciosas descripciones de plantas y de los sitios en que crecían. No fué su obra estimada en su verdadero valor, y estuvo dos siglos arrinconada en la biblioteca de El Escorial sin haberse publicado, á pesar de su gran mérito, y cuando se intentó hacerlo, se desistió, por lo costoso de la misma, pues habían de acompañarla grabados en gran número. La primera que conoció el público de sus obras fué la titulada «Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que estan recebidos en el uso de la Medicina», publicada en Méjico en 1615. En la biblioteca de San Isidro, de Madrid, se encontraron cinco volúmenes manuscritos que contenían preciosas noticias de plantas americanas de uso medicinal, que luego las publicó Gómez Ortega con el título de «*Historia plantarum Novae Hispaniae*». Lo demás ha quedado inédito. Hay

también de este autor dos opúsculos, que se conservan en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, titulados «De antiquitatibus Novae Hispaniae» y «De expugnatione Novae Hispaniae».

Otro expedicionario fué Gonzalo Fernández de Oviedo, madrileño, que partió á América con el título de veedor de las fundiciones de oro de Tierra Firme en 1514. Escribió una «Historia natural y general de las Indias», dividida en cincuenta libros. Tiene el mérito de haber sido de los primeros que dieron á conocer las producciones americanas. Atravesó el Océano doce veces.

Merece también citarse Alvaro Alonso Barba, de fines del siglo XVI, que realizó en América trabajos científicos de importancia. Nació en Noviembre de 1569, en la villa de Lepe, provincia de Huelva; fué cura párroco de Tarabuco, Tiaganuaco, y después de San Bernardo de Potosí, donde escribió una importante obra, titulada «Arte de los metales, en que se enseña el verdadero beneficio de las de oro y plata por el azogue», que remitió al presidente de la Audiencia y después al Supremo Consejo de Indias. La publicó en Madrid en 1640. En dicha obra demuestra una gran erudición, pues cita los principales sabios conocidos hasta su tiempo, por lo cual merece figurar en primera línea en la historia de la Ciencia. Fué traducida al inglés, al alemán y al francés. Dedicóse Alonso Barba al estudio de las ciencias naturales con verdadero entusiasmo, que no era incompatible con su carácter sacerdotal; hizo muchas pruebas y trabajos prácticos para beneficiar la plata, y aunque pagó el necesario tributo á las preocupaciones y errores de la época, fué un alquimista de mérito, concienzudo, é inventor de un nuevo procedimiento para beneficiar la plata con ventaja, por lo cual debe calificársele de químico ilustre. Los trabajos que realizó en la práctica del beneficio de los minerales de plata le acreditan de metalurgista entendido y de notable químico.

Aun cuando indirectamente, fué también un expedicionario científico el médico que acompañó á Cristóbal Colón en su segundo viaje á América. Me refiero al doctor D. Diego Alvarez Chanca. Sevilla fué su cuna, y en el dorado y ardiente sol de la ciudad andaluza aspiró las benéficas auras de una brillante educación; las circunstancias especiales de su vida hicieron que su nombre fuese unido al memorable hecho histórico con que terminó la Edad Media, ó sea el descubrimiento de América. Adquirió en las cátedras toda la ilustración que podía entonces recibirse, cuando los conocimientos se encontraban en su verdadera infancia. Gozaba el doctor Chanca de gran fama por ser médico de los Reyes Católicos y por los actos públicos en que tomó parte activa, habiéndose dado á conocer como escritor erudito en algunos de sus trabajos. Por la carta que los Reyes Católicos le dirigieron desde Barcelona en 23 de Mayo de 1493 se deduce que tenía verdadero deseo de ir á la región americana en pos de datos para la ciencia que profesaba. El nombramiento para realizar este viaje dice así: «El Rey y la Reina: Doctor Chanca: Nos habemos sabido que vos, con el deseo que tenéis de Nos servir, habéis voluntad de ir á las Indias, é porque en lo hacer Nos serviréis é aprovecharéis mucho á la salud de los que por nuestro mandato allá van, por servicio nuestro que lo pongáis en obra, é vayáis con el nuestro Almirante de las dichas Indias, el cual nos hablará en lo que toca á vuestro asiento para allá, y en lo de acá, Nos vos enviamos una carta para que vos sea librado el salario é ración que de Nos tenéis en tanto que allí estuviéredes.»

Su ciencia, su conocimiento social, su experiencia intuitiva, fueron para Colón un auxiliar poderoso y sirviéronle de apoyo y á veces de consuelo en sus desventuras. Partió Chanca de Cádiz el 25 de Septiembre de 1493, teniendo la satisfacción de descubrir tierra el 3 de Noviembre del mismo año, habiendo recorrido un Monasterio de La Rábida UNIA

espacio de 1.100 leguas. La isla á que primero arribaron diéronla el nombre de «Dominica», para conmemorar el día de la semana en que se verificó tan fausto suceso, que fué en domingo. La magnífica y fastuosa vegetación de aquella isla, verdaderamente fantástica, donde no se sabía qué admirar más, si la espléndida majestad de las plantas ó el azulado firmamento, apenas velado por alguna purpurina nube, llamó su atención, en primer término, como consigna en sus escritos.

Era la segunda vez que Colón emprendía su arriesgado viaje. Llamó la atención de Chanca lo frondoso de las islas á que arribaron, sin embargo de ser el mes de Noviembre, cuando en nuestros climas comienza el manto precursor del invierno á extinguir la vegetación.

La carta que dirigió al Cabildo de Sevilla constituye un precioso documento histórico, por la multitud de noticias que encierra y la revelación de los accidentes del viaje, donde se consignan tan perfectas descripciones, que parece que el lector se traslada á los sitios en que se realizan. Son, no sólo impresiones de viaje, sino una verdadera descripción científica. Refiere que arribaron á tierra en el primer domingo «después de Todos Santos», que fué á tres días del mes de Noviembre, y dice que la isla era muy pintoresca, «toda montaña muy hermosa y muy verde, hasta el agua, que era alegría en mirarla, porque en aquel tiempo no hay en nuestra tierra apenas cosa verde». Arboledas magníficas y sorprendentes, entre las cuales había un árbol de fino olor de clavos y las hojas como laurel, se extendían por esta isla, silenciosa hasta el extremo de creerla deshabitada. Después llegaron á otras, donde los habitantes huían asustados á la presencia de los extranjeros, y pudieron apreciar la existencia de colosales y parleros papagayos, que imitaban los gritos de aquellos habitantes, antropófagos en su mayor parte. Otros eran caribes, que los miraban con asombro, y tenían armas que consis-

tían en flechas, en cuyo extremo ponían huesos de tortuga ó espinas de peces. Que la antropofagia de algunos llegaba á tal extremo, que conceptuaban la carne humana como la más sabrosa.

Dice también en esta carta :

«Hay infinito algodón, de árboles perpetuos tan grandes como duraznos. Hay árboles que llevan cera en color y en sabor é en ader tan buena como la de las abejas. Hay infinitos árboles de trementina muy singular é muy fina. Hay mucha alquitira, también muy buena. Hay árboles que pienso que llevan nueces moscadas. Vi una rama de jengibre que la traía un indio colgada al cuello. También se ha hallado una especie de canela.»

Según afirma el sabio botánico doctor Colmeiro en las «Primeras noticias de la vegetación americana», vió Chanca en la isla Marigalante el manzanillo.

De todos modos, las primeras noticias de la historia natural «médica», referentes al país americano, se hallan en los escritos de Chanca. Además, la manera como trabajaba en este sentido es también digna de mención, pues dice que su trabajo era extraordinario con el excesivo número de enfermos á que asistía, pues según refiere el almirante, «actuaba con gran diligencia y caridad en todo lo que cumple á su oficio», por lo que suplicaba á SS. AA. se le aumentase la escasa retribución que tenía. Chanca fué, no sólo el médico de Colón, sino el fraternal y entusiasta amigo que auxilia con sus consejos cuando la vida y la salud están comprometidas, y, además, está dispuesto antes á compartir las penas que á gozar las ventajas y provechos de una victoria. Escribió un libro para la curación del mal de costado, impreso en Sevilla en 1506.

Prestó, pues, Chuanca sus servicios profesionales á los Reyes Católicos y á la prícesa doña Juana, y debe otorgársele la prioridad de haber dado á conocer la flora americana, y que tuvo rasgos salientes de viajero audaz,

arrostrando los riesgos de un viaje tan largo y penoso, siendo un verdadero auxiliar del almirante. Es, pues, una figura de la ciencia española que merece eterno recuerdo.

Después hemos de recordar la expedición científica llevada á cabo en el primer tercio del siglo XVIII, decretada por Felipe V. Fueron dos ilustres sabios, D. Antonio Ulloa y D. Jerge Juan, juntamente con los franceses La Condamine, Bougier y Goudin. Partieron á América á estudiar las riquezas naturales y á medir un arco de meridiano; pero aportaron datos interesantes para la historia de la quina y fueron también los descubridores del metal platino, que D. Antonio Ulloa encontró en una mina de oro de Nueva Granada.

Una de las expediciones que han tenido más resonancia en la Historia fué la decretada por Carlos III en 1777. Formóse una Comisión científica para proceder al examen de las producciones naturales de la América meridional. Fué designado para dirigir tan honrosa peregrinación un joven llamado Hipólito Ruiz López, á quien, á pesar de no tener más que veintitrés años, se le consideraba con títulos bastantes para una empresa de tanto empeño. La brillante manera con que llevó á cabo su cometido fué la mejor sanción del acierto del Gobierno. Era, en efecto, aquel joven, apenas salido de la adolescencia, un gran botánico, y esos estudios ofrecen muchos atractivos en la región americana: plantas desconocidas en Europa, que lo mismo matan con su zumo que dan la vida y la salud con sus producciones; flores de encendidos matices y suavísimos aromas; frutos de sabor gratísimo; todo produce en el ánimo del observador una impresión inextinguible, sobre todo, si ha cultivado esos conocimientos. Partió de Cádiz en el navío «Peruano» el 4 de Noviembre de 1777, llegando á Lima el 8 de Abril del año inmediato. Le acompañaron el farmacéutico D. José Pavón, que le auxilió poderosamente en sus trabajos, los dibujantes D. José Brunete y don

Monasterio de La Rábida UNIA

Isidro Gálvez, y el botánico francés M. Dombey, doctor en Medicina, que, por orden de su soberano Luis XVI, y con el asentimiento del Gobierno español, se unió á la Comisión. Las dificultades insuperables de que su viaje estuvo erizado no hay para qué enumerarlas, y basta sólo mostrar los brillantes resultados obtenidos para revelar la inmensa suma de trabajo que supone el cúmulo de datos reunidos en sus libros y memorias. En los escritos de Ruiz se mencionan algunas penalidades de que fueron víctimas. El calor, el hambre, la fatiga, la sed, los terremotos, las tormentas, las plagas de insectos, el peligro de sufrir encuentros con las fieras asechanzas de malhechores, traiciones de los mismos esclavos que les servían de criados, precipicios inmensos que á su paso se oponían, montes inaccesibles que salvar, ríos y torrentes caudalosos que atravesar, todos estos y otros varios sinsabores fueron experimentados por los expedicionarios. La lucha no fué solamente con los elementos, sino con muchas gentes supersticiosas del país, que los miraban con marcada antipatía. Dió Ruiz comienzo á sus trabajos botánicos el 4 de Mayo de 1778, continuándolos durante tres años y ocho meses por varias provincias y montañas del Perú, embarcándose después para Chile en el puerto del Callao y permaneciendo en el ameno país chileno veintidós meses. Recogió gran número de ejemplares de plantas y otros objetos, que constituyeron parte muy interesante de sus ricas colecciones. Presentó dibujos de 2.500 vegetales de tamaño natural y con los propios colores y matices de las plantas vivas.

En Tarma y en Huanuco padeció enfermedades graves que pusieron en peligro su vida, y en Santiago de Chile también estuvo gravísimamente enfermo.

En el verano de 1784 hizo repetidas excursiones por la cordillera de los Andes y tuvo el disgusto de saber que el navío «San Pedro Alcántara», donde remitía valiosos objetos por él recolectados, se estrelló contra una roca y se perdieron las preciosas colecciones. Tuvo el

Monasterio de La Rábida UNIA

trabajo de volver á formarlas, y en 31 de Marzo de 1788 volvió á España, dando por terminado su viaje. Dos años después de su regreso á la Península adquirió el título de farmacéutico.

No se eximió Ruiz de experimentar amarguras de sus émulos y contemporáneos. La primera obra que dió á luz, fruto de su expedición, fué la «Quinología» (Madrid, 1792), dedicada al conde de Floridablanca, ministro de Carlos III, como tributo de gratitud. Las primeras sociedades sabias del mundo enviáronle sus diplomas de honor. Después publicó la obra monumental «Flora peruviana y chilense». Su retrato está en el techo del paraninfo de la Universidad Central, monumento que el Arte ha erigido á la Ciencia, brillantemente descrito por la maravillosa pluma de Castelar. Murió Ruiz en 1816, á los sesenta y dos años.

Otra explicación digna de mencionarse es la realizada en 1862, decretada por el marqués de la Vega de Armijo siendo ministro de Fomento. Dispuso que, aprovechando las escalas y permanencias de la escuadra del mar Pacífico, partiese una Comisión científica para recolectar los objetos de Historia Natural que enriqueciesen los muscos de la Nación. De esta Comisión formó parte un catadrático, D. Fernando Amor, doctor en Farmacia, que, desgraciadamente, pagó con la vida su celo científico. El 10 de Agosto de 1862, á las cinco de la tarde, partieron del puerto de Cádiz á bordo de la fragata de guerra «Nuestra Señora del Triunfo». Con tiempo feliz les condujo el 14 á Santa Cruz de Tenerife. El 9 de Septiembre llegaron á Bahía (Brasil), donde llamó su atención una multitud de insectos fosforescentes y de mariposas de múltiples colores, variados matices y caprichosos dibujos en las alas.

Las continuadas lluvias de estos climas dificultaban la marcha por un camino iluminado sólo por la fosforescencia de los insectos. En la capital del Brasil tuvieron ocasión los expedicionarios de ser recibidos por el

entonces emperador Don Pedro II, que les dispensó una favorable acogida

Llegaron después á Buenos Aires; admiraron su delicioso clima, sus ricas producciones naturales y la variada topografía de la República Argentina; recorrieron un espacio de 112 leguas donde no hay una sola población y todo está cubierto con la gramínea de las pampas; pudieron ver también los terribles efectos de un terremoto acaecido poco antes en Mendoza; contemplaron los pintorescos sitios próximos al puente Inca, en cuya bóveda se hallan blanquísimas estalactitas que forman caprichosos dibujos, bellísimos paisajes, rocas gigantescas; permanecieron dos meses en Valparaíso, donde recogieron una notable colección de minerales. Postrado Fernando Amor por una enfermedad adquirida en las fatigas del viaje, murió en San Francisco de California el 21 de Octubre de 1863.

Fué, pues, un mártir de la Ciencia. No tuvo la fortuna de recibir en su patria las felicitaciones que mereció su arriesgada campaña. Salió de su país ávido de entusiasmo por realizar una empresa meritoria, y después de arrostrar grandes penalidades, viéronse sus esfuerzos malogrados y sus esperanzas frustradas.

Tres años más tarde llegaron á Madrid sus compañeros, y en una exposición pública que tuvo lugar en el Jardín Botánico demostraron, con las numerosas colecciones que allí se exhibieron, los servicios que habían prestado á la Patria.

Un retrato con una corona de siemprevivas fué el recuerdo que en uno de los salones de dicha exposición tributarón los hombres de ciencia al malogrado mártir.

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.

## NOTICIAS

### Notas bibliográficas.

*Compendio de la Historia de España*, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide, de la Real Academia de la Historia.—5.<sup>a</sup> edición.—Madrid, 1915.

Es una obra escrita con esmero, precisión, claridad, buen método y gusto literario.

Se ha dicho varias veces que la Historia de España aún está por hacer, visto que muchos de los datos recopilados por Ambrosio de Morales, Mariana, Lafuente, Flórez, Masdén y Dozy, y repetidos por otros historiadores de menor renombre, han resultado falsos ó equivocados; pero el Compendio de Beltrán y Rózpide aparece limpio de errores y aun enriquecido con pormenores muy interesantes respecto á la obra civilizadora de España en América.



*Boletín Histórico de Puerto Rico*, publicación bimestral. Fundador, D. Cayetano Coll y Toste.—San Juan (Puerto Rico), 1914.—Números 1.<sup>o</sup> al 6.<sup>o</sup>, correspondientes á los doce meses del año 1914.

Cartas de carácter histórico, memorias, informes, ordenanzas, decretos, relatos, descripciones, convenios, etcétera. Cada número del «Boletín» es un arsenal de datos muy interesantes para el estudio de la colonización española y para la Historia de Puerto Rico.



*Simón Bolívar, libertador de la América del Sur*, por los más grandes escritores americanos.—«Renacimiento».—Madrid.—Buenos Aires, 1914.

El libro es una biografía erudita y crítica del héroe de la Independencia sudamericana, Simón Bolívar, el Libertador, escrita por D. Miguel de Unamuno, D. Juan Montalvo, ecuatoriano; D. F. García Calderón, peruano; los venezolanos D. P. M. Arcaya y D. R. Blanco-Fombona; el mejicano D. L. Duarte Level; los colombianos D. A. Galindo, D. Francisco José Urrutia, D. Cornelio Hispano y D. Jorge Ricardo Vejarano; los chilenos don B. Vicuña Mackenna y D. Ernesto de la Cruz; D. José Martí, cubano; míster F. Lorain Petre, angloamericano; D. J. E. Rodó, uruguayo, y D. José Verissimo, brasileño.

Libro en que se contienen trabajos literarios de tantos hombres distinguidos, algunos de ellos pensadores ilustres de merecida reputación, no puede menos de ser interesantísimo y de útiles enseñanzas históricas y políticas.

### Correos.

La Dirección general de Correos trabaja actualmente en el establecimiento del servicio de paquetes postales con las Repúblicas del Sur y Centro-América que no lo tengan implantado con España.

Hasta la fecha lo tenemos con la Argentina y el Uruguay.

### Cuba.

Las noticias que se reciben de la isla de Cuba dan á entender que la crisis económica de la Gran Antilla tiende á resolverse, efecto de las satisfactorias cotizaciones que obtiene el azúcar.

Claro está que esta satisfactoria solución de la crisis antillana tiene por causa un triste motivo: la guerra.

Por causa de la contienda europea han subido los precios del azúcar, como es sabido, en casi todas las naciones de nuestro continente, y como es un artículo de primera necesidad, muy especialmente en los mercados de Francia é Inglaterra, grandes productoras del mismo en tiempos normales, los cubanos consideran ventajosamente asegurada la colocación del más importante de sus productos agrícolas.

La zafra de este año será considerable, y si, como es natural, se mantienen ó aumentan los precios, es de esperar que se normalice pronto la situación financiera del país.

### **De los Estados Unidos norteamericanos.**

No hay duda que el enorme incremento de las industrias norteamericanas, de año en año más intenso, obliga á los yanquis á buscar nuevos mercados para los productos de ellas; no hay duda que, en este sentido, el continente sudamericano constituye un objeto especial de miras y esperanzas; no hay duda que una enorme porción del magnífico movimiento «panamericano» precisamente obedece á los fines de la expansión comercial de los Estados Unidos; como no hay duda que el cierre de muchos mercados europeos aumenta en los Estados Unidos el interés por los mercados sudamericanos. Al buscar nuevas ó más intensas salidas para los productos de sus minas, de sus campos y sobre todo de sus industrias metalúrgicas y manufactureras, los norteamericanos, como medio indispensable para el logro de su fin, indudablemente estarán dispuestos á abrir en uno ú otro banco, ó á iniciar una ú otra obra de progreso, cuya realización garantice el consumo de sus productos. Pero de allí á importar á la América del Sur capitales líquidos, dignos de mención, todavía hay mucho que andar.

Un hecho fundamental domina toda esta cuestión. Ese hecho consiste en que, no teniendo todavía suficien-

tes capitales disponibles, los Estados Unidos, ni un día pueden vivir sin la ayuda financiera de Europa.

(*El Economista Paraguayo.*)

### **Entrevista de presidentes.**

Un cablegrama de Río de Janeiro dice que es muy probable que el presidente de la República vaya á la Argentina y á Chile en Mayo próximo, y que el 25 del mismo mes se reúnan en Buenos Aires los ministros de Estado de las tres potencias.

### **Honduras.**

En el número último de la revista «Centro-América», de Guatemala, se ve una interesante información referente á la República de Honduras, que actualmente puede considerarse como uno de los países más adelantados del continente sudamericano.

Merced á la paz y á la tranquilidad social que el amor al trabajo de sus habitantes difunde por todo el territorio, se va extendiendo un progreso considerable en todos los órdenes de la actividad humana.

Tanto la iniciativa particular como el Gobierno realizan gran número de mejoras materiales, entre las cuales merece citarse el establecimiento de empresas automovilistas, la comunicación de ciudades y aldeas por medio del teléfono y el tendido de líneas férreas.

Honduras tiene actualmente cinco ferrocarriles que suman un total de 272 kilómetros, cantidad insignificante si se la compara con las que en esta materia ofrecen los países centrales de Europa, cuya densidad de población es enorme; pero de importancia relativa, se advierte su extensión territorial y su población, pues tiene tantos kilómetros de vía férrea como Nicaragua, y casi el doble de El Salvador.

En el orden cultural, y con referencia á la instruc-

ción pública, posee 890 escuelas de enseñanza primaria, ó sea la mitad de las que tiene Guatemala, doscientas más que El Salvador, el doble de las de Nicaragua y casi tres veces más que Costa Rica.

### **Méjico.**

Continúa perturbada la situación de Méjico.

Los distintos grupos de insurrectos, unas veces vencidos y otras vencedores, extreman sus rencores contra los españoles, sin duda porque á ellos deben su vida, su civilización, sus progresos pasados y su prosperidad presente, ya que las riquezas de Méjico han sido en su mayor parte iniciadas y desarrolladas por españoles.

Lo más lamentable en este caso es que los Estados Unidos angloamericanos, con las perturbaciones de Méjico y el estado de Europa, encuentran muy favorecidas sus pretensiones de hegemonía y tutela sobre todos los pueblos de origen hispanoamericano.